



ESTUDIO
DE MERCADO

2021



El mercado del hábitat para hoteles en Cuba

Oficina Económica y Comercial
de la Embajada de España en La Habana

Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

icex



ESTUDIO
DE MERCADO

2 de diciembre de 2021
La Habana

Este estudio ha sido realizado por
Celia Martín Lahera

Bajo la supervisión de la Oficina Económica y Comercial
de la Embajada de España en La Habana

<http://Cuba.oficinascomerciales.es>

Editado por ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.

NIPO: 114-21-009-9



Índice

1. Resumen ejecutivo	5
2. Definición del sector	8
2.1. Clasificación arancelaria	8
2.2. Especificaciones prácticas	10
3. Oferta – Análisis de competidores	11
3.1. Tamaño de mercado	11
3.2. Producción nacional	12
3.2.1. Mobiliario	13
3.2.2. Iluminación	15
3.2.3. Textiles	16
3.2.4. Sanitarios	17
3.2.5. Azulejos	19
3.3. Importaciones	20
3.3.1. Mobiliario	22
3.3.2. Iluminación	26
3.3.3. Textiles	28
3.3.4. Sanitarios	36
3.3.5. Azulejos	40
3.4. Exportaciones	41
4. Demanda	42
4.1. Factores decisivos de la demanda	43
4.1.1. Asignación de recursos por parte del Estado	43
4.1.2. Evolución del sector turístico	43
4.2. Sectores demandantes	44
4.2.1. Industria hotelera	44
4.2.2. Pequeños hoteles privados	46
5. Precios	47
5.1. Introducción	47
5.2. Medios de pago	47
5.3. Capacidad de liquidez (CL)	48
5.4. Riesgo país	48
6. Percepción del producto español	49
7. Canales de distribución	51
7.1. Exportación directa	51





7.2. Traders – Representación comercial	51
7.3. Agentes comerciales	52
7.4. Implantación – Oficina de representación o sucursal	52
7.5. Distribución de productos de hábitat para hoteles	54
8. Acceso al mercado – Barreras	55
8.1. Aranceles	55
8.2. Requisitos técnicos	56
8.2.1. Certificado de Sanidad Vegetal	57
8.2.2. Documento de Idoneidad Técnica (DITEC)	57
8.3. Cartera de proveedores	57
9. Perspectivas del sector	59
10. Oportunidades	61
10.1. Cartera de oportunidades de inversión	61
10.2. Ayudas y líneas de financiación	63
10.2.1. Apoyo a la exportación	63
10.2.2. Apoyo a la implantación	63
10.2.3. Programa de Conversión de Deuda España - Cuba	64
11. Información práctica	65
11.1. Ferias	65
11.1.1. HostelCuba/Salón Internacional para restaurantes, hoteles y servicios turísticos	65
11.1.2. Feria internacional de la Construcción (FECONS)	65
11.1.3. Feria Internacional de La Habana (FIHAV)	66
11.2. Información general	67
11.3. Principales puertos y aeropuertos	68
11.4. Contactos de entidades bancarias	69
11.5. Información práctica adicional	69
11.5.1. Formalidades de entrada al país	69
11.5.2. Hora local, vacaciones y festivos	70
11.5.3. Horarios laborables	70
11.5.4. Telecomunicaciones	71
11.5.5. Comunicación aérea	71
11.5.6. Moneda	71
11.5.7. Apertura de cuentas bancarias	71
11.5.8. Precauciones sanitarias	71
11.5.9. Seguridad ciudadana	72
11.5.10. Direcciones de interés	72
12. Índice de tablas y figuras	73
12.1. Título de tablas	73
12.2. Índice de gráficos	74
12.3. Índice de ilustraciones	74
13. Bibliografía	75



1. Resumen ejecutivo

Introducción

Este estudio tiene como objeto analizar el sector del hábitat para hoteles en el que se engloban elementos de mobiliario, textil hogar, iluminación, sanitarios y azulejos.

El sistema económico y comercial cubano presenta ciertas particularidades. La economía cubana es una de las pocas economías de corte socialista que existen en el mundo. En este sentido, se trata de una economía centralizada y planificada por el Estado.

Las únicas entidades habilitadas para importar productos son las empresas estatales que cuentan con licencia de importación y que se integran dentro de los distintos Ministerios. Al respecto, cada una de estas importadoras estatales cuenta con un catálogo de productos –nomenclador de productos– que son los únicos que pueden importar, en función, por lo general, del sector al que pertenezcan. En el sector hotelero, existen algunas excepciones a la norma general para la importación.

Conviene hacer referencia a la actual crisis macroeconómica que Cuba atraviesa, la cual se ha agravado aún más con la pandemia del COVID-19. Esta situación ha reducido la capacidad de importación del país, dado el déficit de divisas existente.

Mercado

Producción local

De los productos objeto de estudio, solo existe producción de mobiliario que cubra parte de la demanda hotelera, así como pequeñas producciones de textiles y azulejos.

En el caso de la fabricación de mobiliario, es de gran importancia la producción de los empresarios privados cubanos, que colaboran también con el sector estatal.

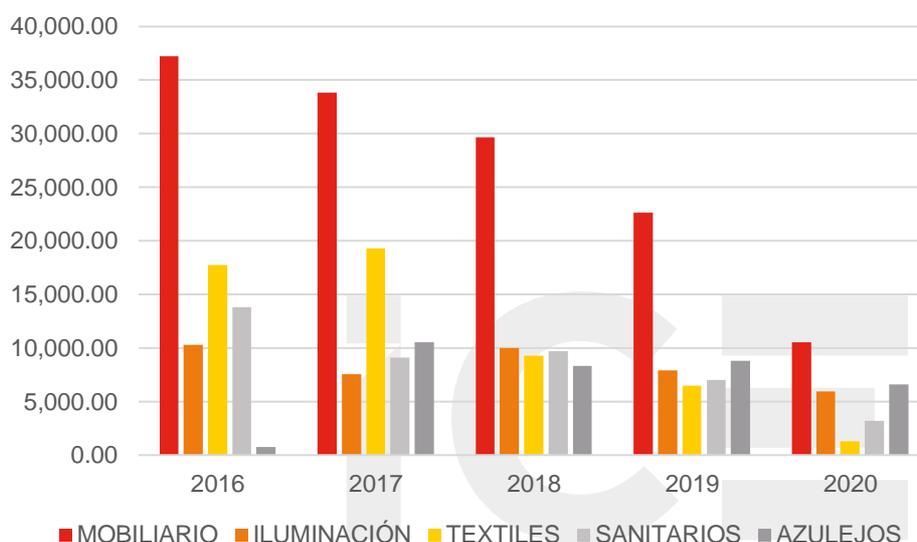
Importaciones

Para analizar las importaciones, se han analizado distintas partidas arancelarias siguiendo el código TARIC a cuatro dígitos, que se han agrupado en los conceptos genéricos de **mobiliario**, **iluminación**, **textiles**, **sanitarios** y **azulejos**.

Las importaciones constituyen la principal oferta del sector para las cadenas hoteleras del país. Desde 2016 se ha producido un descenso en las cifras de importaciones que se ha agudizado en 2020 con una caída de aproximadamente el 50% con respecto a 2019.

GRÁFICO 1: EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES

En millones de euros



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

Las partidas de mobiliario, sanitarios e iluminación son las que acumulan más valor a lo largo de los años. Mientras que las importaciones de mobiliario han caído más del 50%, los sanitarios y los elementos de iluminación son los que mantienen una tendencia más estable.

España se encuentra en el ranking de los principales suministradores de todas las partidas analizadas.

Demanda

En Cuba coexisten hoteles de propiedad 100% estatal con hoteles de propiedad mixta que cuentan con participación en el capital de una cadena hotelera extranjera.

Los hoteles de propiedad 100% estatal ven condicionada su demanda a la asignación de recursos que realiza el Estado anualmente y centralizan sus importaciones en las importadoras estatales.

Los hoteles de propiedad mixta tienen licencia para importar sin tener que recurrir a importadoras estatales, si bien no cuentan con una plena disposición sobre su liquidez para acometer compras.



Existe también un reducido nicho de demanda en pequeños hoteles gestionados por empresarios privados, aunque su capacidad de compra es reducida y para importar deben recurrir al circuito general de las importadoras estatales.

Formas de entrada

Los proveedores extranjeros pueden **exportar directamente** sus productos bien a las importadoras estatales bien a las empresas mixtas hoteleras. En cualquier caso, el proveedor debe inscribirse en la Cartera de Proveedores de la entidad en cuestión, para poder recibir las licitaciones no públicas que las mismas lanzan.

Otra forma de entrada muy común en el sector es a través de **traders**, que son empresas con experiencia en el mercado cubano que representan a distintas marcas y que ya se encuentran inscritas en las Carteras de Proveedores de interés.

Además, los proveedores podrían implantarse en el mercado cubano bajo la forma jurídica de **sucursal u oficina de representación**, que no da derecho a producir ni a exportar o distribuir directamente pero que facilita los procesos de exportación entre la casa matriz y las empresas cubanas.

Perspectivas del sector

Las inversiones hoteleras en marcha son muestra de la prioridad que el Estado cubano está dando al sector turístico.

En el corto plazo es previsible que la finalización de estas construcciones hoteleras constituya una **oportunidad** para los proveedores extranjeros de mobiliario, dada la insuficiente capacidad productiva con la que cuenta el país en la actualidad.

El descenso de las cifras de importaciones que se han dado en los últimos años puede interpretarse también como una oportunidad a medio plazo para los proveedores extranjeros, ya que la acumulación de este déficit es previsible que represente un aumento exponencial de las mismas en los próximos años.

2. Definición del sector

Este estudio de mercado tiene como objeto el análisis del sector del hábitat para hoteles en Cuba.

El sector del hábitat agrupa todos aquellos elementos que constituyen la habitabilidad de una estancia o vivienda. En este sentido, engloba a su vez sectores como el mobiliario, textil hogar, iluminación, cerámica, baño, etc.

El turismo es uno de los principales sectores económicos para la economía cubana y uno de los sectores de demanda más importantes para los proveedores de productos de hábitat.

2.1. Clasificación arancelaria

Para poder llevar a cabo un estudio profundo del sector del hábitat hotelero, se ha optado por seleccionar un catálogo amplio con todos aquellos productos de interés que conforman el hábitat de un hotel. Al respecto, se analizarán una serie de bienes que se han agrupado en los siguientes conceptos genéricos a efectos prácticos: mobiliario, iluminación, textiles, sanitarios y azulejos.

Para llevar a cabo un análisis de las importaciones se ha seguido la Clasificación Arancelaria (Sistema Armonizado) a cuatro dígitos:

MOBILIARIO

Código arancelario	Producto
9401	Asientos, incluso los transformables en cama y sus partes*.
9403	Los demás muebles y sus partes.
9404	Somieres, artículos de cama y artículos similares (por ejemplo: colchones, cubrepiés, edredones, cojines, pufs o almohadas), con muelles o bien rellenos o guarnecidos interiormente con cualquier materia, incluidos los de caucho o plástico celulares, recubiertos o no.

*Dentro de la partida arancelaria 9401 se han excluido dos subpartidas, ya que correspondían a asientos para aeronaves y automóviles.

ILUMINACIÓN

Código arancelario	Producto
9405	Aparatos de alumbrado (incluidos los proyectores) y sus partes, no expresados ni comprendidos en otra parte; anuncios, letreros y placa, indicadores, luminosos y artículos similares, con luz fijada permanentemente y sus partes no expresadas ni comprendidas en otras partidas*.



* Dentro de la partida arancelaria 9405 se han excluido las subpartidas que no se corresponden con elementos de iluminación propios para hoteles. Se explica el detalle en el Apartado 2.2.

TEXTILES

Código arancelario	Producto
5701	Alfombras de nudo de materia textil, incluso confeccionadas.
5702	Alfombras y demás revestimientos para el suelo (tejidos), aunque estén confeccionados.
5703	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil, con mechón insertado, incluso confeccionados.
5704	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de fieltro, incluso confeccionados.
5705	Las demás alfombras y revestimientos para el suelo, de materia textil, incluso confeccionados.

Código arancelario	Producto
6301	Mantas.
6302	Ropa de cama, de mesa, de tocador o cocina.
6303	Visillos y cortinas; guardamalletas y rodapiés de cama.
6304	Los demás artículos de tapicería.

SANITARIOS

Código arancelario	Producto
3922	Bañeras, duchas, lavabos, bidés, inodoros y sus asientos y tapas, cisternas y artículos sanitarios o higiénicos similares, de plástico.
6910	Fregaderos, lavabos, pedestales de lavabo, bañeras, bidés, inodoros, cisternas, urinarios y aparatos fijos similares, de cerámica, para usuarios sanitarios.
7324	Artículos de higiene o de tocador, y sus partes, de función, de hierro o de acero.

AZULEJOS

Código arancelario	Producto
6907	Baldosas y losas, de cerámica para pavimentación o revestimiento, sin barnizar ni esmaltar; cubos, dados y artículos similares de cerámica para mosaicos, sin barnizar ni esmaltar, incluso con soporte.



2.2. Especificaciones prácticas

Dado que el sector de estudio de este informe es el hábitat para hoteles, se han dejado fuera del estudio algunas partidas arancelarias que no guardan relación con el sector hotelero.

Dentro de la partida arancelaria 9401 - Asientos, incluso los transformables en cama y sus partes- se han excluido las subpartidas 9401.10 y 9401.20 que hacen referencia a asientos para aeronaves civiles y para automóviles, respectivamente.

Dentro de la partida arancelaria 9405, solo se analizan las subpartidas 9405.10 y 9405.20 y se excluyen las subpartidas 9405.30, 9405.40, 9405.50, 9405.60, 9405.91, 9405.92, 9405.99, por referirse a guirnaldas, elementos de alumbrado para vías públicas, aparatos de iluminación no eléctricos, letreros luminosos y partes de elementos de iluminación de distintos materiales.



3. Oferta – Análisis de competidores

3.1. Tamaño de mercado

La estimación del tamaño del mercado del hábitat para hoteles en Cuba se ha llevado a cabo agregando a la producción local, las cifras de importaciones de los productos que se han considerado de interés para este estudio.

Para estimar el tamaño de mercado han de tenerse en cuenta las particularidades del sistema económico cubano. Cuba cuenta con una **economía centralizada y planificada por el Estado**. Por ello, las importaciones y exportaciones se realizan por empresas estatales. La producción nacional también está en manos del Estado principalmente. Toda empresa estatal depende en última instancia de un Ministerio, que es quien decide las políticas de actuación para cada año y sector, en cumplimiento de las prioridades nacionales que el Gobierno fija en cada momento.

No obstante, en el caso de la fabricación de muebles, existe una parte importante de la producción local que recae en pequeños empresarios privados.

De entre las empresas estatales, solo algunas cuentan con licencia para importar. En el caso de estas últimas, y en función del sector al que pertenezcan, las importadoras cuentan con un catálogo de productos que pueden importar, denominado nomenclador. De este modo, las importadoras estatales adquieren bienes a proveedores extranjeros para comercializarlos bien con empresas de su sector, o bien para otras empresas estatales de distinto sector que precisen de dichos productos. Los Trabajadores por Cuenta Propia y las MIPYMES no tienen licencia de importación o exportación y deben utilizar la intermediación de empresas estatales para estos fines.

A continuación, se exponen una serie de indicadores generales de Cuba:

TABLA 1: DATOS GENERALES DE CUBA

PIB per cápita	9.601 USD (2020)
Tasa de crecimiento del PIB	-11% (2020) / 2,2% (previsión 2021)
Población	11.181.595 habitantes (2020)
Capital	La Habana: 2.132.183 habitantes (2020)
Moneda	Pesos Cubanos (CUP) 24 CUP/USD en el mercado interno.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario Estadístico de la ONEI. Cuentas nacionales y Población. Última actualización: 2021.

Hasta el 31 de diciembre de 2020, coexistían en Cuba dos monedas, el peso cubano convertible (CUC) y el peso cubano no convertible (CUP). A partir del primero de enero de 2021, el Estado cubano ha efectuado una unificación monetaria, quedando el CUP como la moneda oficial de Cuba, con una tasa de conversión oficial interna (no cotiza internacionalmente) de 24 CUP= 1 USD.

Otra premisa importante a tener en cuenta, a la hora de analizar el mercado cubano, es la precaria situación económica que atraviesa desde hace muchos años, acrecentada a partir de 2016 y más aún con la pandemia de la COVID-19. El país sufre una importante escasez de divisas que, como se analizará en apartados posteriores, afecta directamente a la producción nacional por el déficit de importación de materias primas y a la importación de productos terminados por la falta de divisas para pagar a los proveedores.

El **Ministerio de Industria –MINDUS–** es el principal organismo estatal del que dependen diferentes industrias del país. Dentro de él se encuadran diferentes Grupos Empresariales, llamados OSDE¹ que agrupan a las empresas en función del sector en el que operan. Una de las OSDEs es el GEMPIL (Grupo Empresarial de la Industria Ligera) que agrupa, entre otros, a las principales empresas manufactureras de mobiliario y textiles. Otra de las OSDEs de interés para este estudio es GELECT (Grupo Empresarial de la Industria Electrónica) que agrupa a distintos productores del sector de la electrónica y que, como se verá en el siguiente apartado, cuentan con una empresa productora de elementos de iluminación.

El **Ministerio de la Construcción –MICONS–** cuenta con empresas dedicadas a la fabricación de materiales para la construcción. Estas empresas se agrupan dentro de la OSDE Grupo Empresarial de Materiales de Construcción –GEICON–. En concreto, para lo que interesa a este estudio, existen varias fábricas de cerámica blanca, que fabrican sanitarios y azulejos.

3.2. Producción nacional

La mayor parte de los productos que se manufacturan en Cuba están condicionados por el modelo productivo cubano, que centraliza la fabricación de bienes en empresas estatales. No obstante, en alguno de los sectores que abarca este estudio, la fabricación de muebles, entra en juego la figura de los artesanos locales, que realizan sus producciones bajo formas de gestión privada y que complementan a la producción estatal.

La crisis mencionada hace que las producciones sean escasas y no haya producción nacional en muchos sectores.

Los artesanos locales pueden adoptar distintas formas jurídicas para operar comercialmente. Por un lado, como ya se ha mencionado, pueden **asociarse a la Asociación Cubana de Artesanos Artistas -ACAA-**, ya que previa a la existencia de la figura del trabajador por cuenta propia cubano

¹ Organización Superior de Dirección Empresarial

(TCP), pertenecer a esta asociación dotaba a los artesanos de la posibilidad de realizar, a través de una entidad estatal autorizada, operaciones de comercio exterior, importando materias primas y teniendo la posibilidad de exportar sus creaciones a través de una empresa estatal, llamada el Fondo Cubano de Bienes Culturales-FCBC dependiente del Ministerio de Cultura. Por otro lado, pueden constituirse como **trabajadores por cuenta propia –TCP–**. Recientemente, en septiembre de 2021, ha entrado en vigor la normativa que autoriza la creación de **micro, pequeñas y medianas empresas –MYPYMES–**, que permite la gestión empresarial privada de entidades de hasta cien trabajadores.

Dentro del FCBC pueden encontrarse grupos creativos dedicados al diseño de interiorismo y fabricación de productos del sector del hábitat. Muchos de estos grupos comercializan sus creaciones a empresas hoteleras.

Con relación a las nuevas MIPYMES, hasta la fecha de publicación de este estudio, son 20 las empresas aprobadas que se dedican a la fabricación de mobiliario y una a la producción de textiles para el hogar.

Las principales diferencias entre las distintas formas de gestión radican en la forma de tributación, así como en el tamaño de las entidades y número de trabajadores.

La Oficina Nacional de Estadística e Información de Cuba -ONEI- publica cada año un informe con las principales manufacturas que se producen en la isla por la industria estatal. No se trata de una información exhaustiva sino de “indicadores seleccionados”.

En este sentido, podemos agrupar las producciones que en ella se encuentran por los conceptos genéricos que son objeto de estudio de este trabajo: mobiliario, iluminación, sanitarios, textiles y azulejos.

Podemos adelantar, en este punto que, tal y como se analizará en los siguientes apartados, la única producción nacional que cubre una parte de la demanda hotelera del país es la de mobiliario y algunas pequeñas producciones textiles y azulejos. En el resto de sectores, objeto del estudio, no hay producción nacional o la existente no se destina al sector hotelero.

3.2.1. Mobiliario

En relación con la fabricación estatal de mobiliario, las empresas productoras se agrupan dentro de la OSDE GEMPIL -Grupo Empresarial de la Industria Ligera- dependiente del Ministerio de Industria. En la Tabla 2 puede observarse que las únicas producciones estatales son muebles de madera y colchones de muelles.

TABLA 2: PRODUCCIÓN ESTATAL DE MUEBLES

	Unidad	2016	2017	2018	2019	2020
Muebles de madera	MMP	128,3	116,8	ND	ND	ND
De ellos: para el hogar	MMP	28	37,5	26,9	ND	ND
Colchones de muelles	Ud.	53,1	57,4	41,4	48,2	38,9

Fuente: Anuario Estadístico ONEI 2020. Industria manufacturera.

Los datos de producción estatal de mobiliario presentados en la Tabla reflejan la escasa producción existente en el país, ya que solo se reportan datos de muebles de madera hasta 2018. Si bien la producción de mobiliario nunca se ha paralizado por completo, la falta de datos proporcionados por los estamentos oficiales puede significar que la misma se ha visto reducida en un alto porcentaje desde 2018. Estas cifras corroboran que la producción estatal únicamente cubre una parte de la demanda local de muebles y un solo un pequeño porcentaje de las inversiones hoteleras estatales.

La empresa **DUJO Industria del Mueble** es el único fabricante a nivel estatal de muebles –excluyendo sanitarios y colchones– del país. La empresa la integran once fábricas distribuidas por todo el país, especializadas cada una de ellas en distintos tipos de mobiliario. En particular, DUJO fabrica mesas y sillas, así como sofás y camas tanto para la decoración del hogar como para la industria hotelera del país e instituciones estatales como centros académicos o ministerios. Para el caso de las cadenas hoteleras, la empresa también realiza diseños integrales para espacios completos. En la fabricación de sus muebles utilizan como materia prima principal la madera.

En conversaciones mantenidas con directivos de DUJO para la elaboración de este estudio, se facilitó información relativa a que en los últimos cinco años habían proveído de 436.700 muebles de todo tipo a hoteles. Estas cifras presentan discrepancias con las estadísticas oficiales de la tabla anterior.

Dada su insuficiente capacidad productiva, y con el objetivo de reducir paulatinamente las importaciones de muebles y de satisfacer la creciente demanda, DUJO colabora con formas de gestión no estatal (TCP y MIPYMES) para la fabricación de ciertos muebles². De acuerdo con la información aportada por personal del Fondo Cubano de Bienes Culturales que, como se ha indicado previamente, es la entidad que intermedia en las operaciones de comercio con los empresarios privados cubanos de este sector, en 2019 entre un 60 y un 70% de la demanda local de mobiliario (hoteles, hogares, hospitales, oficinas, centros educativos, etc.) se produjo en Cuba

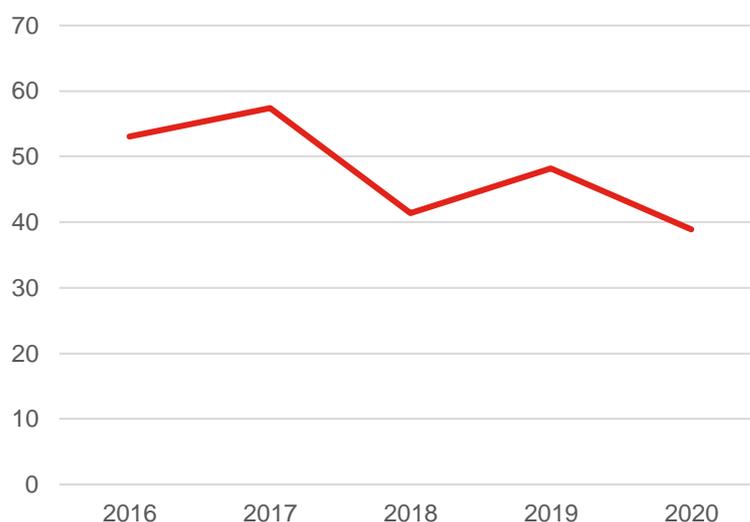
² Montoya Maza, M. (26 de octubre de 2021). Industria del Mueble comprometida a producir con calidad para impactar en la economía. AGENCIA CUBANA DE NOTICIAS. Disponible en: <http://www.acn.cu/economia/86346-industria-del-mueble-comprometida-a-producir-con-calidad-para-impactar-en-la-economia>

en colaboración conjunta de DUJO y productores privados. De estas producciones, tan solo un porcentaje reducido se destina a hoteles, por lo que estos últimos recurren a las importaciones, en la mayoría de los casos. Aun así, algunas de las nuevas inversiones de cadenas internacionales que se están llevando a cabo en los polos turísticos de Cuba (Varadero, Cayo Coco, Cayo Santa María, etc.) están optando por la compra de mobiliario producido localmente, por el abaratamiento de los costes.

La fabricación de colchones de Cuba se centraliza en la empresa **KONFORT**, de capital mixto, formada por la española Grupo FLEX y la cubana NEXUS, perteneciente al GEMPIL. La producción de colchones de la isla se destina principalmente a la población local, así como a abastecer la demanda de las cadenas hoteleras del país. En los últimos años, y dado al carácter estratégico que tiene la actividad turística para Cuba, se han empezado a comercializar colchones de una calidad superior, destinados a satisfacer la demanda hotelera de lujo. Como puede apreciarse en el Gráfico 2, la producción local de colchones muestra poca variación en los últimos cinco años, si bien en 2020 se produjo una reducción en las unidades fabricadas como consecuencia de la crisis logística en el transporte marítimo ocasionada como consecuencia de la COVID-19, por lo que se sufrió una escasez de materia prima que ha reducido la fabricación de colchones en ese año.

GRÁFICO 2: EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ESTATAL DE COLCHONES

En miles de unidades



Fuente: Anuario Estadístico ONEI 2020. Industria manufacturera.

3.2.2. Iluminación

En la actualidad, únicamente la empresa estatal **GEDEME**, en La Habana, dependiente de la OSDE Grupo Empresarial de la Industria Electrónica –GELECT–, perteneciente al Ministerio de Industria,

es la productora de elementos de iluminación de la isla. No obstante, su producción es muy reducida, y no incorpora elementos de iluminación decorativa ni para grandes espacios. Entre las manufacturas seleccionadas reflejadas en anuario estadístico de la ONEI, no aparece producción de estos productos, lo que constata su bajo nivel de fabricación.

De acuerdo con información proporcionada por la propia empresa, actualmente se están produciendo únicamente luminarias de exteriores y bombillas de 9 y 18 W productos cuyo destino no es el sector hotelero.

Por lo tanto, podemos inferir que la producción local de iluminación para el sector que nos ocupa no existe.

3.2.3. Textiles

La fabricación estatal de textiles se realiza en diversas fábricas estatales pertenecientes también a la OSDE GEMPIL del Ministerio de Industria. En particular, las siguientes empresas producen textiles para el hogar en Cuba:

La **Empresa Textil ALQUITEX** es productora de textiles para el hogar, tales como sábanas, edredones, fundas de cama, etc. Su fábrica se encuentra ubicada en la provincia de Artemisa, y proveen con sus bienes a la población local y a hoteles. En el momento de realización de este informe, nos indican que su producción se encuentra paralizada casi al 100% ya que no cuentan con aprovisionamiento de materias primas por la falta de divisas.

La **Empresa Textil TURQUISA**, en Santiago de Cuba, se dedica a la fabricación de tejidos planos de algodón, entre los que destacan frazadas, manteles y sobrecamas. La empresa cuenta con tres fábricas y su fabricación se destina en mayor medida a satisfacer la demanda de los sectores autofinanciados (educación, sanidad, canastilla, etc.), aunque también proveen, aunque en cantidades reducidas, al sector turístico.

La empresa **HILATEX**, en La Habana, produce toallas para distintos sectores de demanda, como para la población, turismo, hospitales, así como para hoteles. No obstante, dada la paralización del sector turístico desde marzo de 2020, las producciones para hoteles se han visto paralizadas.

Las estadísticas de la ONEI únicamente recogen datos relativos a la producción de sábanas, por lo que es de suponer que la producción de otros textiles para el hogar es mucho menor. Además, como se observa, nuevamente vemos que la fabricación ha ido disminuyendo progresivamente desde 2016, debido a la escasez de materia prima por los problemas económicos que el país atraviesa y que se han acrecentado con la crisis de la COVID-19 cuando el Gobierno cubano ha destinado las escasas divisas disponibles a la compra de productos básicos: alimentos, medicamentos y atención a inversiones priorizadas.

En definitiva, puede concluirse que la producción actual de textiles para el hogar local no se destina a los hoteles.

TABLA 3: PRODUCCIÓN ESTATAL DE TEXTILES PARA EL HOGAR

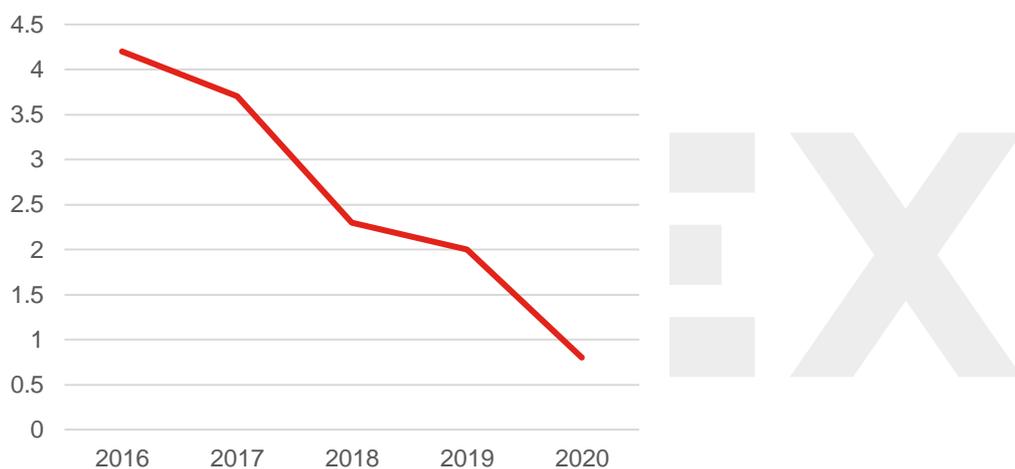
En millones de unidades

	2016	2017	2018	2019	2020
Sábanas	4.2	3.7	2.3	2	0.8

Fuente: Anuario Estadístico ONEI 2020. Industria manufacturera.

GRÁFICO 3: EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ESTATAL DE TEXTILES PARA EL HOGAR

En millones de unidades



Fuente: Anuario Estadístico ONEI 2020. Industria manufacturera.

3.2.4. Sanitarios

La producción de sanitarios de Cuba se realiza en las fábricas de producción de cerámica blanca, especializadas en sanitarios y azulejos. En la actualidad, existen dos empresas que fabrican estos productos a nivel local, y que dependen de la OSDE GEICON del Ministerio de la Construcción-MICONS:

La empresa mixta **SANVIG**, de capital mixto vietnamita y cubano, fue constituida en 2018 y es en la actualidad la única entidad que se encuentra fabricando sanitarios en Cuba. Cuenta con dos fábricas, una situada en el municipio de San José de las Lajas y otra en Santa Cruz del Norte, ambas en la provincia de Mayabeque. La fábrica de San José de las Lajas contiene la línea de producción de sanitarios. En cualquier caso, la producción de sanitarios se destina principalmente a la venta en cadenas minoristas para la población general y solo de forma muy puntual al sector hotelero para restituciones por algún daño.

La **Empresa Cerámica Blanca de Holguín** cuenta con una línea de producción de muebles sanitarios (tazas, lavabos y accesorios de baño), si bien en la actualidad esta línea no está operativa ya que se encuentra en un proceso de remodelación que comenzó en 2020 y que modernizará su tecnología para ampliar su catálogo de productos. Se prevé que la línea de sanitarios vuelva a activarse a lo largo de 2022. Hasta la paralización de la planta en 2020, se encontraban fabricando una media anual de 30.000 juegos de baño al año³.

Como se observa en el Gráfico 4, la producción nacional de sanitarios ha ido disminuyendo a lo largo de los años. Esto se debe a la remodelación de la fábrica de SANVIG en 2018 una vez fue constituida la mixta con la empresa vietnamita y posteriormente en 2020 a la paralización de la fábrica de Holguín para ser también remodelada.

TABLA 4: PRODUCCIÓN ESTATAL DE SANITARIOS

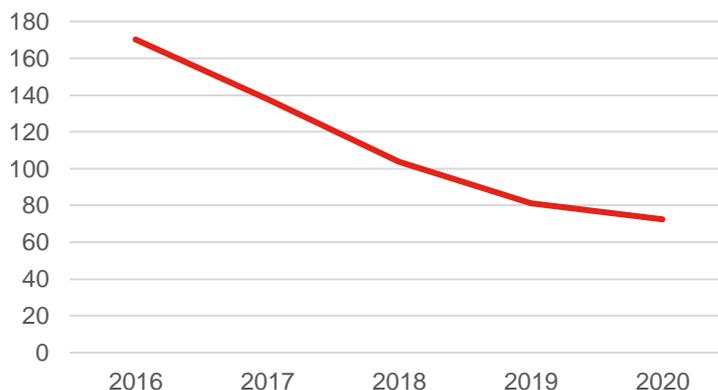
Miles de unidades

	2016	2017	2018	2019	2020
Muebles sanitarios de cerámica	170,2	137,8	103,8	81,2	72,5

Fuente: Anuario Estadístico ONEI 2020. Industria manufacturera.

GRÁFICO 4: EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ESTATAL DE SANITARIOS

En miles de unidades



Fuente: Anuario Estadístico ONEI 2020. Industria manufacturera.

³ Rodríguez Roque, N. (23 de abril de 2021). Cerámica Blanca Holguín renueva su equipamiento. *JUVENTUD REBELDE*. Disponible en: <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2021-04-23/ceramica-blanca-holguin-renueva-su-equipamiento>

3.2.5. Azulejos

Igual que ocurre con la fabricación de sanitarios, las empresas dedicadas a la producción de azulejos en Cuba se encuadran dentro de la OSDE GEICON. Concretamente, son dos las empresas estatales productoras de azulejos cerámicos:

La empresa **Cerámica Blanca de Holguín** ya mencionada que cuenta con una pequeña línea de fabricación de azulejos pequeños actualmente activa, cuyas producciones se destinan a satisfacer demanda hotelera y de la población local, ya sea en tiendas al por menor o por comercio electrónico.

Asimismo, la empresa **SANVIG** cuenta con una línea de fabricación de azulejos, en la fábrica de Santa Cruz del Norte. Los azulejos comercializados son de 33x33 cm y se comercializan tanto en las cadenas de tiendas minoristas CIMEX y TRD, como por el canal online⁴. Asimismo, y de acuerdo con conversaciones mantenidas con la empresa, una pequeña parte de las producciones se venden a empresas que realizan reparaciones y reformas en los hoteles existentes. No venden para nuevas inversiones.

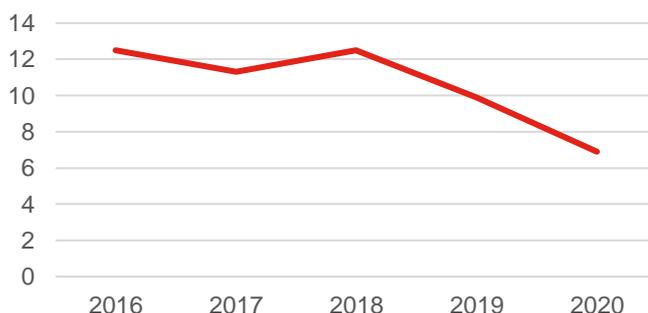
TABLA 5: PRODUCCIÓN ESTATAL DE AZULEJOS

Millones de unidades

	2016	2017	2018	2019	2020
Azulejos	12,5	11,3	12,5	9,9	6,9

GRÁFICO 5: PRODUCCIÓN ESTATAL DE AZULEJOS

En millones de unidades



Fuente: Anuario Estadístico ONEI 2020. Industria manufacturera.

⁴ Reyna, L. (4 de noviembre de 2020). Realiza venta online de producciones de cerámica blanca Empresa Mixta SANVIG S.A. RADIO CAMONA. Disponible en: <https://www.radiocamoa.icrt.cu/realiza-venta-online-de-producciones-de-ceramica-blanca-empresa-mixta-sanvig-sa-audio/>

3.3. Importaciones

En este apartado se analizarán los datos de importaciones de todas las partidas arancelarias de interés para el estudio, agrupándose, por su practicidad, en los grupos de productos expuestos en el Apartado 2.1.

Cuba no facilita información estadística desglosada, por lo que nuestras principales fuentes de información son las bases de datos de la ONU (UN Statistics — Proclarity y TradeMap—), que se nutren de la información que ofrecen los diferentes países sobre sus importaciones y exportaciones en todo el mundo.

No obstante, las cifras que se analizan en este apartado no reflejan la realidad total de las importaciones de Cuba, ya que algunos de los países que exportan mercancía a Cuba han dejado de reportar sus datos de comercio. Hablamos concretamente de Panamá, que pese a no reportar oficialmente datos estadísticos de comercio exterior desde 2017, era hasta ese momento un socio comercial importante de Cuba en la exportación de la mayoría de las partidas arancelarias analizadas en este estudio. En concreto, Panamá representó un 9,8 y un 9,3% respectivamente de la exportación mundial a Cuba de estos productos en 2016 y 2017 respectivamente. Por lo tanto, es de suponer que su presencia en los años siguientes haya permanecido y que a la cifra reflejada haya que añadir la posible exportación panameña.

La Tabla 6 recoge el valor de las importaciones de Cuba en los últimos cinco años (2016-2020).

TABLA 6: IMPORTACIONES POR CATEGORÍA DE PRODUCTO

En miles de euros

	2016	2017	2018	2019	2020	% variación
Mobiliario	37.224,23	33.816,50	29.646,00	22.618,97	10.530,02	-53,45%
Iluminación	10.302,71	7.573,21	10.018,61	7.893,56	5.926,00	-24,93%
Textiles	17.756,72	19.290,29	9.266,83	6.504,79	1.293,08	-80,12%
Sanitarios	13.796,90	9.088,10	9.684,71	7.019,68	3.185,09	-54,63%
Azulejos	741,62	10.515,47	8.348,00	8.797,69	6.624,67	-24,70%
Total	79.822,18	80.283,57	66.964,16	52.834,68	27.558,86	-47,84%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

Lo principal a destacar es el descenso que se ha producido año a año en el periodo analizado. Las importaciones de Cuba del 2020 representan el 35% de la cifra de 2016. A pesar de que el descenso es constante año a año, la caída entre 2020 y 2019 es la más significativa, a pesar de que las inversiones en el sector hotelero no se han paralizado durante la pandemia.

Las partidas de mobiliario, sanitarios e iluminación son las que acumulan más valor a lo largo de los años, acaparando en 2020 un 38% del total de la mercancía exportada de las partidas analizadas.

Tanto las importaciones de sanitarios como las de iluminación son las que mantienen una tendencia más estable a lo largo de los años. Las exportaciones de sanitarios presentan una caída importante en 2020, mientras que la disminución de las exportaciones de iluminación ha sido más moderada. Las exportaciones de textiles han sufrido la mayor caída en 2020. Las importaciones de azulejos son las que menor disminución han experimentado en 2020, con tan solo un 25% de variación negativa.

El descenso progresivo de las cifras de las importaciones son consecuencia del déficit de divisas que sufre Cuba desde 2016. Dado que las inversiones hoteleras han seguido su curso, puede inferirse que este descenso en las cifras de importación de productos de hábitat será revertido en el medio plazo, lo que supondrá una oportunidad para los proveedores extranjeros.

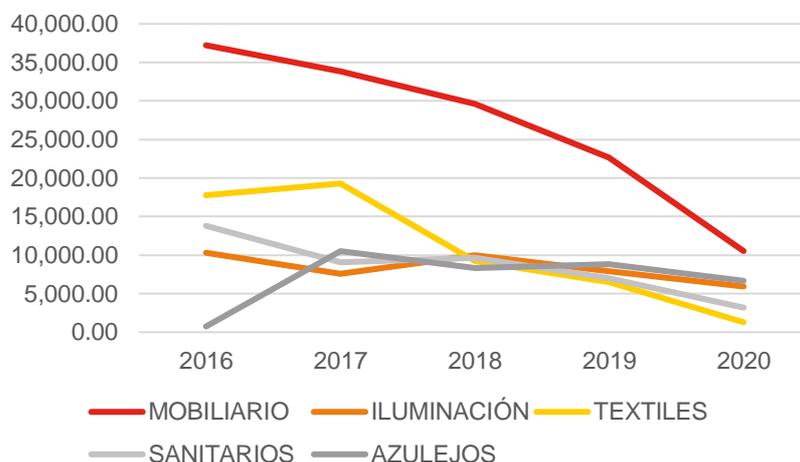
ILUSTRACIÓN 1: DISTRIBUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES POR CATEGORÍA (2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

GRÁFICO 6: EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES POR CATEGORÍAS DE PRODUCTO

En miles de euros



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

3.3.1. Mobiliario

De las partidas que componen las exportaciones de mobiliario a Cuba destaca la 9403, en la que se engloban la totalidad de muebles fabricados con distintos materiales, excluyendo los asientos y los somieres y artículos de cama. No obstante, las exportaciones de esta partida han decrecido más de un 72% desde 2016 y más de un 50% en el último año. Las exportaciones de asientos son, en la actualidad, las menos relevantes en valor y las que han sufrido un descenso más significativo en el último año (-91%). Las exportaciones de somieres y artículos de cama han sido las menos variables a lo largo de los periodos analizados, y son las que menos han decrecido en 2020 (-36%).

TABLA 7: IMPORTACIONES TOTALES DE MOBILIARIO POR PARTIDAS

En miles de euros

	2016	2017	2018	2019	2020
9401 – Asientos, incluso los transformables en cama y sus partes	6.851,31	8.536,33	5.801,10	4.147,14	1.280,86
9403 – Los demás muebles y sus partes	25.523,59	20.847,17	20.541,22	15.095,33	7.088,42
9404 – Somieres y artículos de cama	4.849,33	4.433,00	3.303,68	3.376,50	2.160,74
Total	37.224,23	33.816,50	29.646,00	22.618,97	10.530,02

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

9401 – Asientos, incluso los transformables en cama y sus partes

Salvo en 2019 China ha sido el primer socio comercial de Cuba en la exportación de asientos. España ha ocupado entre el tercer y primer puesto de entre los exportadores de esta partida. En

2020, España se ha consolidado como el segundo principal exportador de asientos a la isla, si bien con un descenso de un 91% con respecto al año anterior, lo que le ha hecho perder cerca de un 40% de la cuota de mercado que acaparaba en 2018 y 2019.

Dentro de la Unión Europea, Francia e Italia cuentan también con altos valores de exportación de asientos a la isla. Francia ocupa la tercera posición en 2020, con un valor de exportación cercano a las cifras de España y un crecimiento en los últimos cinco años que le permite posicionarse como un potencial competidor en el sector.

A destacar que en 2016 y 2017, Panamá era el segundo y cuarto exportador, respectivamente, lo que hace suponer que en los años siguientes también ocupara un lugar importante en el ranking.

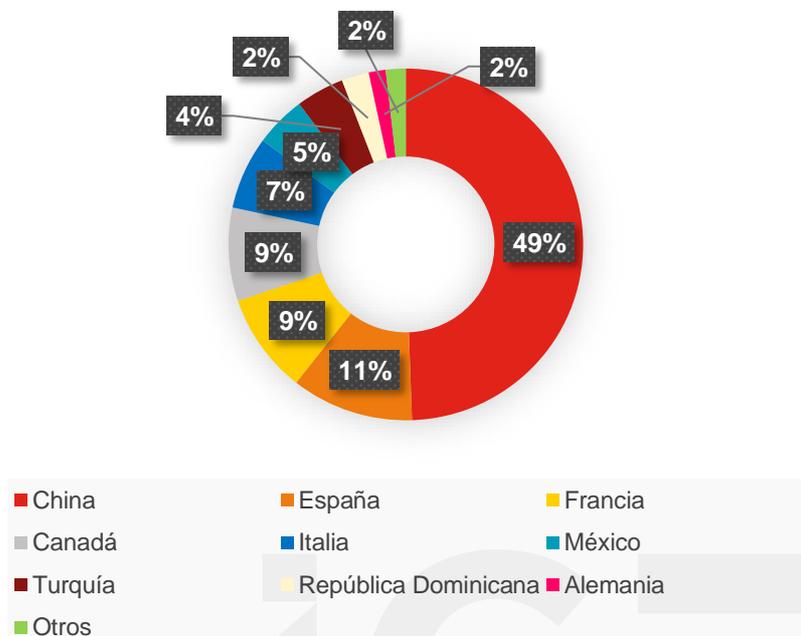
TABLA 8: PRINCIPALES PAÍSES EXPORTADORES DE LA PARTIDA 9401

En miles de euros

	Puesto	2016	2017	2018	2019	2020	% variación
China	1	3.454,36	5.081,94	1.665,69	981,48	633,31	-35,47%
España	2	775,79	835,47	1.916,21	1.640,40	143,04	-91,28%
Francia	3	18,18	42,82	36,20	94,17	117,74	25,03%
Canadá	4	208,50	77,66	881,85	111,90	109,80	-1,88%
Italia	5	369,15	1.592,46	449,44	662,33	85,53	-87,09%
México	6	130,86	130,36	158,00	175,76	59,87	-65,93%
Turquía	7	-	-	23,21	1,66	56,50	3307,72%
República Dominicana	8	31,33	43,23	72,58	36,00	32,00	-11,11%
Alemania	9	9,45	5,74	45,22	20,46	19,73	-3,56%
Brasil	10	9,53	20,65	64,06	143,83	14,75	-89,74%
Panamá	N/A	1.221,52	394,82	ND	ND	ND	-
Subtotal		6.228,66	8.225,14	5.312,46	3.867,99	1.272,28	-66,23%
Total		6.851,31	8.536,33	5.801,10	4.147,14	1.280,86	-69,11%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

ILUSTRACIÓN 2: DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LA PARTIDA 9401 POR PAÍS (2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

9403 – Los demás muebles y sus partes

Dentro de esta partida se agrupan muebles fabricados con distintos materiales (metal, madera, plástico, etc.) y destinados a distintos usos: oficina, cocina, dormitorios. Es la partida más relevante en la exportación de mobiliario a Cuba.

España ha ocupado la primera posición hasta 2019. En 2020 ha sufrido un importante descenso (-70%), siendo superada por Italia.

En los años en los que disponemos de datos, Panamá ha ocupado la quinta posición de entre los principales socios comerciales de Cuba de esta partida.

TABLA 9: PRINCIPALES PAÍSES EXPORTADORES DE LA PARTIDA 9403

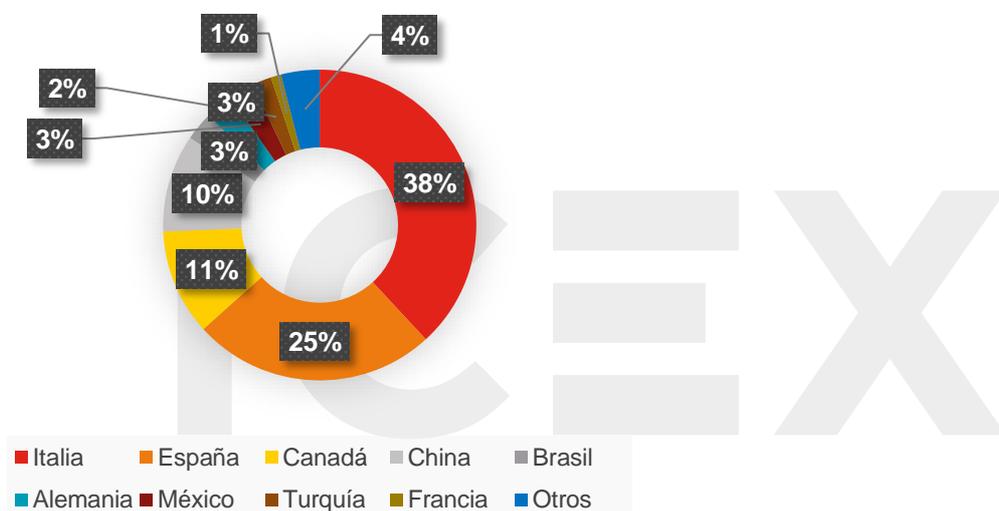
En miles de euros

	Puesto	2016	2017	2018	2019	2020	% variación
Italia	1	4.925,05	4.574,67	2.330,64	3.308,78	2.704,20	-18,27%
España	2	8.853,54	6.779,23	8.642,74	5.883,22	1.784,03	-69,68%
Canadá	3	1.368,28	359,20	1.811,89	1.243,46	781,13	-37,18%
China	4	3.235,05	3.275,85	1.852,23	1.469,94	720,06	-51,01%
Brasil	5	2.537,70	2.360,19	1.279,61	805,01	209,17	-74,02%

Alemania	6	153,94	285,09	218,55	87,08	205,77	136,30%
México	7	365,18	415,46	494,77	473,93	185,85	-60,78%
Turquía	8	-	15,04	85,77	20,21	141,14	598,45%
Francia	9	114,78	132,25	125,34	249,15	74,69	-70,02%
Panamá	N/A	2.409,25	1.440,30	ND	ND	ND	-
Subtotal		23.962,76	19.637,27	16.841,52	13.540,76	6.806,04	-49,74%
Total		25.523,59	20.847,17	20.541,22	15.095,33	7.088,42	-53,04%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

ILUSTRACIÓN 3: DISTRIBUCIÓN EXPORTACIONES DE LA PARTIDA 9403 POR PAÍS (2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

9404 – Somieres y artículos de cama

Dentro de esta categoría se encuentran los somieres, colchones y artículos de cama tales como almohadas, cojines o edredones. España es el principal exportador –con un 90% del mercado de exportación en 2020– de la partida 9404 a Cuba muy por encima del resto de países. Las exportaciones españolas mantienen una tendencia uniforme en los últimos años, aunque con un descenso de cerca del 21% en 2020. La práctica totalidad de la mercancía exportada por España son artículos de cama.

Panamá era en 2016 y 2017 el segundo exportador de esta partida a Cuba, por detrás de España.

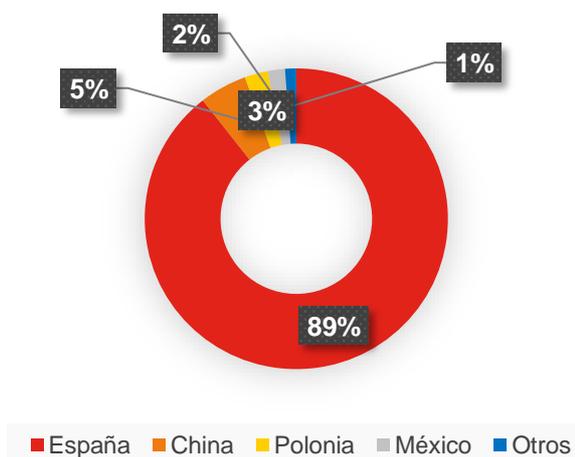
TABLA 10: PRINCIPALES PAÍSES EXPORTADORES DE LA PARTIDA 9404

En miles de euros

	Puesto	2016	2017	2018	2019	2020	% variación
España	1	2.252,66	2.492,65	1.819,64	2.441,61	1.932,32	-20,86%
China	2	60,68	143,03	685,59	87,87	109,47	24,57%
Polonia	3	-	-	0,03	-	53,75	100%
México	4	455,98	177,43	93,49	124,43	39,29	-68,42%
Colombia	5	-	29,94	-	87,17	9,24	-89,40%
Estados Unidos	6	-	-	2,69	4,64	5,33	14,91%
Mozambique	7	0,14	0,49	8,49	12,68	5,00	-60,57%
Canadá	8	24,35	5,65	3,02	0,44	3,05	597,94%
Alemania	9	0,76	-	171,26	297,52	1,32	-99,56%
Panamá	N/A	1.378,14	1.316,32	ND	ND	ND	-
Subtotal		4.172,70	4.165,50	2.784,21	3.056,36	2.158,76	-29,37%
Total		4.849,33	4.433,00	3.303,68	3.376,50	2.160,74	-36,01%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

ILUSTRACIÓN 4: DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LA PARTIDA 9404 POR PAÍS (2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

3.3.2. Iluminación

Al analizar las exportaciones de esta partida a Cuba, tal y como se ha explicado en el Apartado 2 al detallar la definición del sector, solo se han analizado las partidas relativas a los elementos de

iluminación de techo y lámparas de cabecera, mesa, etc., que se corresponden con las subpartidas 9405.10 y 9405.20, aunque para una mayor practicidad los datos se recojan siguiendo el TARIC a cuatro dígitos. Las exportaciones de estos elementos de alumbrado a Cuba han experimentado un moderado descenso del 25% en 2020.

China es el principal exportador de iluminación a Cuba, con un 55% del mercado en 2020, con un crecimiento en el último periodo analizado de cerca del 90%. Por detrás de China, España mantiene también altas cifras de negocio, acaparando en 2020 un 26% de la cuota de mercado. Hasta 2019, España se postulaba como el proveedor líder de estos productos a Cuba. No obstante, el valor de estas exportaciones ha experimentado un descenso del 63% en el último año. Italia se consolida como el tercer exportador de estas partidas a Cuba.

En cuarto lugar, y a más distancia, se sitúa Costa Rica. En el caso de Panamá, con los datos disponibles hasta 2017, es de suponer que sea uno de los exportadores de relevancia de esta partida para Cuba.

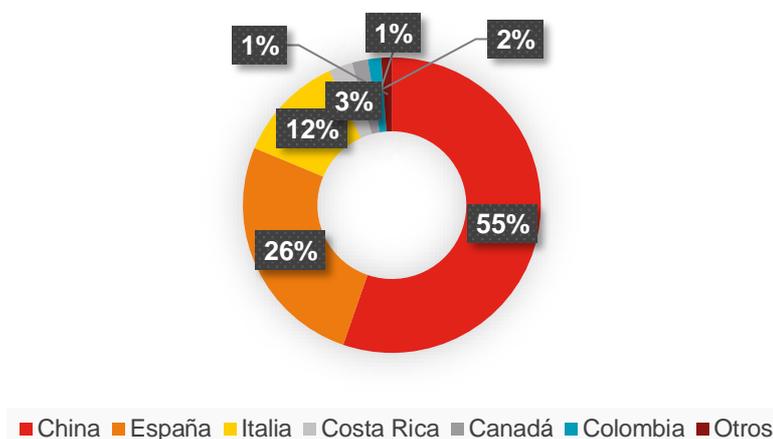
TABLA 11: PRINCIPALES PAÍSES EXPORTADORES DE LA PARTIDA 9405

En miles de euros

	Puesto	2016	2017	2018	2019	2020	% variación
China	1	2.311,91	1.274,67	2.154,68	1.726,09	3.274,20	89,69%
España	2	5.374,07	4.048,07	5.493,08	4.180,52	1.540,73	-63,14%
Italia	3	1.494,23	910,53	1.195,00	965,43	699,36	-27,56%
Costa Rica	4	303,15	71,71	408,36	265,37	152,00	-42,72%
Canadá	5	51,57	102,44	97,71	33,20	101,27	205,01%
Colombia	6		0,15		151,78	85,76	-43,50%
México	7	65,95	45,98	56,94	171,17	54,63	-68,09%
Francia	8	107,46	54,57	33,97	163,10	11,21	-93,13%
Alemania	9	34,99	43,81	27,76	7,09	2,18	-69,22%
Panamá	N/A	481,38	966,08	ND	ND	ND	-
Subtotal		9.743,35	6.557,89	9.492,60	7.664,74	5.923,34	-22,72%
Total		10.302,71	7.573,21	10.018,61	7.893,56	5.926,00	-24,93%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

ILUSTRACIÓN 5: DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LA PARTIDA 9405 POR PAÍS (2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

3.3.3. Textiles

Las importaciones de Cuba de textiles para el hogar han sufrido la caída más importante de todos los sectores analizados en estos años. Las dos partidas principales en 2020 fueron la 6302 –ropa de cama, de mesa, de tocador o de cocina– y la 5703 –alfombras y demás revestimientos para el suelo con mechón insertado– junto con la 6301 –mantas–.

TABLA 12: IMPORTACIONES DE LA PARTIDA 5701

En miles de euros

	2016	2017	2018	2019	2020
5701 – Alfombras de nudo de materia textil	806,39	256,55	671,17	183,83	109,67
5702 – Alfombras y demás revestimientos para el suelo (tejidos)	180,32	294,06	63,27	91,13	102,44
5703 – Alfombras y demás revestimientos para el suelo con mechón insertado	240,71	741,22	36,87	148,45	143,60
5704 – Alfombras y demás revestimientos para el suelo de fieltro	17,32	90,60	51,61	26,59	14,89
5705 – Las demás alfombras y revestimientos para el suelo (artificiales)	268,95	335,81	307,07	208,87	62,74
6301 – Mantas	528,64	347,40	235,13	196,15	142,04
6302 – Ropa de cama, de mesa, de tocador o de cocina	10.054,65	14.248,03	6.766,79	4.841,15	623,75
6303 – Visillos y cortinas, guardamalletas y rodapiés de cama	5.080,35	2.561,18	938,29	697,16	83,80
6304 – Los demás artículos de tapicería	579,40	415,45	196,64	111,46	10,16
Total	17.756,72	19.290,29	9.266,83	6.504,79	1.293,08

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

5701 – Alfombras de nudo de material textil

Italia fue en 2020 el único proveedor de alfombras de nudo para Cuba a nivel internacional. Puede considerarse que desde 2017 es el líder indiscutible del mercado, ya que las ventas de los demás países competidores son mínimas y probablemente se deben a exportaciones no comerciales.

TABLA 13: PRINCIPALES PAÍSES EXPORTADORES DE LA PARTIDA 5701

En miles de euros

	Puesto	2016	2017	2018	2019	2020	% variación
Italia	1	645,59	212,14	668,97	170,94	109,67	-35,85%
Canadá	2	158,56	35,61	-	-	-	-
España	3	0,31	0,73	2,07	12,64	-	-100%
Subtotal		804,45	248,47	671,04	183,58	109,67	-40,27%
Total		806,388	256,54	671,17	183,83	109,67	-40,34%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

5702 – Alfombras y demás revestimientos para el suelo (tejidos)

Las importaciones de Cuba de la partida 5702 han crecido moderadamente en 2020, con un 12% de aumento en este periodo. Se trata de uno de los pocos sectores que crecen, aunque, por su escaso valor total, no sea significativo.

Turquía lidera las exportaciones de esta partida a Cuba. España, con un 13% del mercado en 2020, es el segundo exportador de estos productos, si bien el valor de las exportaciones es muy reducido.

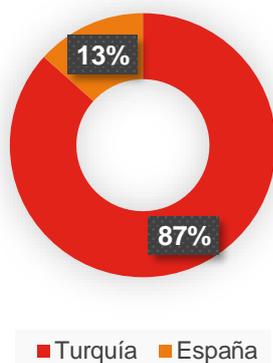
TABLA 14: PRINCIPALES EXPORTADORES DE LA PARTIDA 5702

En miles de euros

	Puesto	2016	2017	2018	2019	2020	% variación
Turquía	1	42,44	64,45	34,56	62,90	88,37	40,48%
España	2	18,53	197,72	21,04	20,63	13,62	-33,96%
Francia	3	3,85	0,84	-	0,31	0,45	46,25%
Panamá	4	67,13	22,55	ND	ND	ND	-
Subtotal		131,96	285,55	55,59	83,84	102,44	22,19%
Total		180,316	294,059	63,267	91,13	102,438	12,41%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

ILUSTRACIÓN 6: DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LA PARTIDA 5702 POR PAÍS (2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

5703 – Alfombras y demás revestimientos para el suelo con mechón insertado

Las importaciones de Cuba de la partida 5703 se han mantenido estables en 2020, con una mínima variación negativa del 3%. España destaca como el principal socio comercial de Cuba en las exportaciones de esta partida –con un crecimiento del 39% en 2020–.

Nuevamente debemos mencionar a Panamá que era el número 1 del ranking en los años en que sus datos estaban disponibles. Es de suponer que siga teniendo una presencia interesante actualmente.

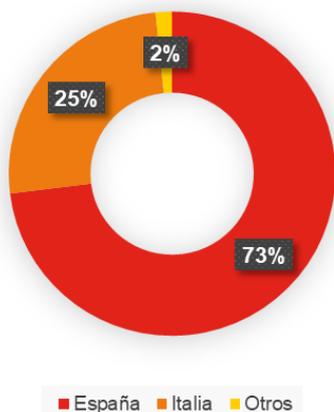
TABLA 15: PRINCIPALES PAÍSES EXPORTADORES DE LA PARTIDA 5703

En miles de euros

	Puesto	2016	2017	2018	2019	2020	% variación
España	1	10,29	4,79	9,01	75,57	104,89	38,80%
Italia	2	3,04	10,82	-	66,04	36,37	-44,92%
China	3	0,82	22,52	5,20	3,16	1,26	-60,04%
México	4	-	1,87	0,75	2,10	0,91	-56,65%
Francia	5	-	0,01	0,14	0,25	0,17	-33,47%
Panamá	6	225,64	266,11	ND	ND	ND	-
Argentina	7	-	401,03	-	-	-	-
Subtotal		239,79	707,15	15,09	147,12	143,60	-2,39%
Total		240,70	741,22	36,87	148,45	143,59	-3,27%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

ILUSTRACIÓN 7: DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LA PARTIDA 5703 POR PAÍS (2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

5704 – Alfombras y demás revestimientos para el suelo de fieltro

Como se observa, esta partida cuenta con un valor de importación mínimo, y no son más de tres países los que cada año exportan este producto. Dadas las reducidas cifras, sobre todo en los últimos dos periodos analizados, puede considerarse que estas exportaciones provienen de compras de particulares para uso personal.

TABLA 16: PRINCIPALES EXPORTADORES DE LA PARTIDA 5704

En miles de euros

	Puesto	2016	2017	2018	2019	2020	% variación
Brasil	1	-	-	7,50	2,77	9,19	231,15%
España	2	-	1,43	-	-	5,70	100,00%
Italia	3	16,58	88,82	4,64	21,83	-	-100,00%
Canadá	4	-	-	39,46	-	-	0,00%
Subtotal		17,31	90,59	51,61	26,59	14,89	-44,01%
Total		17,31	90,59	51,61	26,59	14,89	-44,01%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

5705 – Las demás alfombras y revestimientos para el suelo (artificiales)

Partiendo también de unos totales muy modestos, destacar que las importaciones de la partida 5705 han decrecido cerca de un 70% en 2020. Como puede apreciarse en la Tabla 17 España ha liderado las exportaciones de este producto a Cuba en los últimos años. Sin embargo, en 2020 la caída de

las ventas ha sido casi total, reflejándose un valor de exportación mínimo, de 380 euros, que probablemente se correspondan con un envío personal a Cuba.

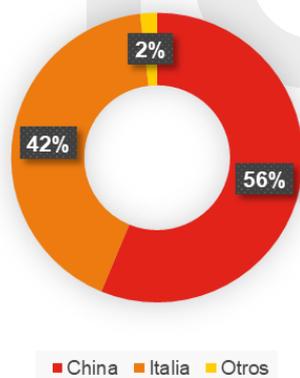
TABLA 17: PRINCIPALES EXPORTADORES DE LA PARTIDA 5705

En miles de euros

	Puesto	2016	2017	2018	2019	2020	% variación
China	1	156,48	165,07	53,71	48,79	35,28	-27,68%
Italia	2	14,54	-	-	70,35	26,28	-62,64%
México	3	0,54	-	3,51	1,90	0,74	-60,85%
España	4	71,52	60,52	246,73	75,26	0,38	-99,50%
Subtotal		243,08	225,59	303,96	196,29	62,68	-68,07%
Total		268,95	335,81	307,07	208,87	62,74	-69,96%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

ILUSTRACIÓN 8: DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LA PARTIDA 5705 POR PAÍS (2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

6301 – Mantas

Las exportaciones de mantas a Cuba las lideran China y España a lo largo de los años. En 2020, únicamente cuatro países presentan datos de exportación de este producto hacia Cuba. Las cifras son también bajas, aunque se trata de un producto relativamente barato.

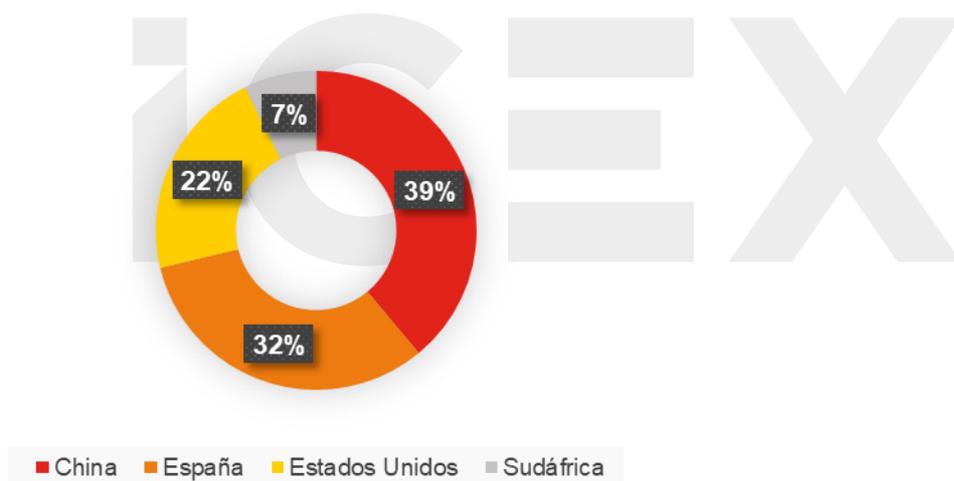
ILUSTRACIÓN 9: PRINCIPALES EXPORTADORES DE LA PARTIDA 6301

En miles de euros

	Puesto	2016	2017	2018	2019	2020	% variación
China	1	283,04	159,39	19,26	135,93	55,27	-59,34%
España	2	81,65	8,79	150,90	14,73	45,74	210,51%
Estados Unidos	3	25,75	-	-	-	30,47	100%
Sudáfrica	4	1,35	-	-	-	10,36	100%
Subtotal		391,79	168,18	170,16	150,66	141,84	-5,86%
Total		528,64	347,40	235,13	196,15	142,04	-27,58%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

ILUSTRACIÓN 10: DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LA PARTIDA 6301 POR PAÍS (2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

6302 – Ropa de cama, mesa, de tocador o cocina

De entre las partidas que componen el capítulo arancelario 63, la partida 6302 es la más relevante en valor. Dentro de ella se encuentran productos tales como sábanas, manteles y toallas.

Pese a que en 2020 ha experimentado una caída del 87% sigue contando con un volumen alto de exportación. La principal causa de ese descenso se debe a la reducción constante y sobre todo en el último año del valor exportado por China y España, los principales socios comerciales de Cuba para esta mercancía en más del 85%.

China lidera las exportaciones de este producto a Cuba en 2020. España se consolida como el segundo exportador más relevante de este producto para el mercado cubano, con una cuota del 44% del total de las exportaciones en 2020.

Con los datos disponibles de Panamá, hasta 2017, podemos considerarlo como el tercer competidor de estos productos en el mercado cubano.

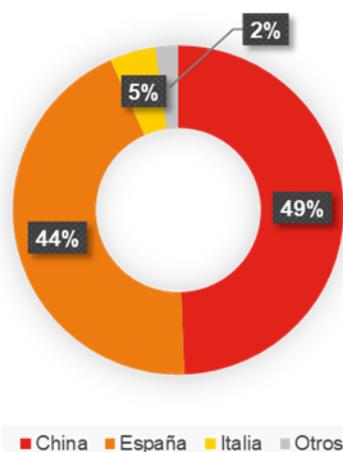
Los demás países exportadores cuentan con cifras muy reducidas.

TABLA 18: PRINCIPALES PAÍSES EXPORTADORES DE LA PARTIDA 6302

	Puesto	2016	2017	2018	2019	2020	% variación
China	1	4.115,08	7.759,93	1.489,22	2.090,96	308,24	-85,26%
España	2	3.600,99	3.224,19	4.132,47	1.870,61	273,60	-85,37%
Italia	3	34,37	35,33	1,42	24,49	28,04	14,47%
México	4	159,25	62,58	78,44	99,19	4,07	-95,89%
Alemania	5	19,00	9,50	346,02	328,41	2,63	-99,20%
Turquía	6	3,40	18,49	0,91	24,13	1,60	-93,37%
Brasil	7	111,44	227,26	253,80	82,49	1,46	-98,23%
Colombia	8	-	9,26	-	-	1,41	100%
Canadá	9	0,96	0,95	2,31	1,07	1,03	-4,56%
Panamá	N/A	1.629,72	2.320,50	ND	ND	ND	-
Subtotal		9.674,18	13.667,98	6.304,59	4.521,35	622,09	-86,24%
Total		10.054,65	14.248,03	6.766,79	4.841,15	623,75	-87,12%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

ILUSTRACIÓN 11: DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LA PARTIDA 6302 POR PAÍS (2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

6303 – Visillos y cortinas

Nuevamente estamos ante una partida que tiene en la actualidad poco valor absoluto.

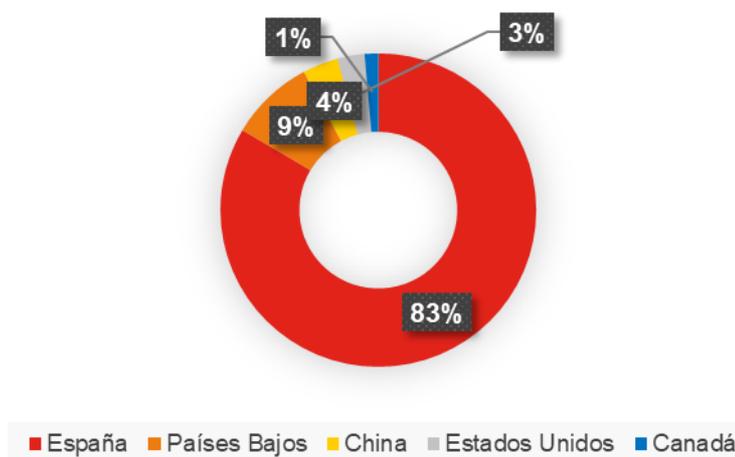
Las importaciones cubanas de visillos y cortinas tienen como origen principal España, con un 83% del total importado en 2020. Las importaciones han disminuido en un 88%, dándose la principal caída en las ventas de España y de China, quienes durante los últimos años han sido los principales proveedores. Panamá también destacaba como un exportador importante mientras facilitó datos.

TABLA 19: PRINCIPALES PAÍSES EXPORTADORES DE LA PARTIDA 6303

	Puesto	2016	2017	2018	2019	2020	% variación
España	1	340,34	507,29	543,80	480,94	69,91	-85,46%
Países Bajos	2		4,99	0,03	4,30	7,27	69,06%
China	3	4.201,04	749,13	373,91	174,35	3,06	-98,25%
Estados Unidos	4	-	-	-	-	2,31	100%
Canadá	5	20,20	9,54	-	1,04	1,17	12,91%
Panamá	6	343,73	1.283,64	ND	ND	ND	-
Subtotal		4.905,68	2.554,83	917,85	660,63	83,80	-87,32%
Total		5.080,35	2.561,18	938,29	697,16	83,80	-87,98%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

ILUSTRACIÓN 12: DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LA PARTIDA 6303 POR PAÍS (2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

6304 – Los demás artículos de tapicería

Esta partida contiene productos como las colchas de cama. Las cifras de exportación nunca han sido significativas pero, además, han experimentado una caída muy grande en los últimos dos años. China y España son los proveedores principales de estos productos.

	Puesto	2016	2017	2018	2019	2020	% variación
España	1	160,18	139,52	33,84	0,09	5,03	5556,18%
China	2	361,66	204,69	132,75	63,25	3,65	-94,23%
Portugal	3	-	-	-	-	0,77	100,00%
Canadá	4	1,00	4,35	2,95	5,30	0,26	-95,05%
Francia	5	6,01	0,46	0,60	0,38	0,23	-40,73%
Dinamarca	6	-	-	-	-	0,21	100,00%
Panamá	N/A	17,92	52,60	ND	ND	ND	-
Subtotal		546,75	401,62	170,14	69,01	10,16	-85,28%
Total		579,40	415,45	196,64	111,46	10,16	-90,89%

3.3.4. Sanitarios

Las exportaciones hacia Cuba de las partidas de mobiliario sanitario han disminuido entre un 27 y un 60% en 2020. La partida 6910 –sanitarios de cerámica– es la principal a lo largo de los años. Como se verá a continuación, España, junto con China, es el principal suministrador de sanitarios a Cuba. Conviene señalar en este punto que, España cuenta con una Industria de la cerámica, y en particular de los sanitarios, muy desarrollada y cuenta con empresas de gran reputación internacional en el sector.

TABLA 20: IMPORTACIONES TOTALES DE SANITARIOS POR PARTIDA

En miles de euros

	2016	2017	2018	2019	2020
3922 – Bañeras, duchas, lavabos, bidés, inodoros y sus asientos y tapas, cisternas y artículos sanitarios o higiénicos similares, de plástico.	2.942,42	2.699,54	1.266,05	885,11	642,17
6910 – Fregaderos, lavabos, pedestales de lavabo, bañeras, bidés, inodoros, cisternas, urinarios y aparatos fijos similares, de cerámica, para usuarios sanitarios.	9.225,55	5.216,77	4.867,52	4.265,33	1.713,40
7324 – Artículos de higiene o de tocador, y sus partes, de función, de hierro o de acero.	1.628,93	1.171,79	3.551,15	1.869,24	829,52
Total	13.796,90	9.088,10	9.684,71	7.019,68	3.185,09

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

3922 – Bañeras, duchas, lavabos, bidés, inodoros y sus asientos y tapas, cisternas y artículos sanitarios o higiénicos similares, de plástico.

España es el principal proveedor de sanitarios fabricados con plástico para Cuba, con el 64% del mercado en 2020. Italia y China mantienen cifras similares en 2020, si bien las exportaciones italianas han crecido un 190% y las chinas únicamente un 59%.

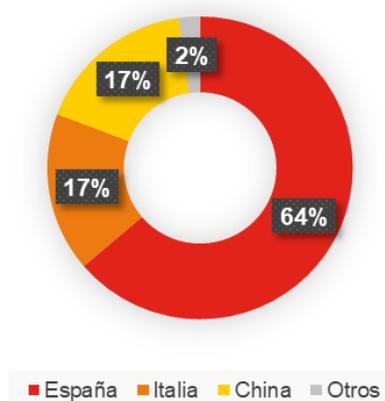
TABLA 21: PRINCIPALES PAÍSES EXPORTADORES DE LA PARTIDA 3922

En miles de euros

	Puesto	2016	2017	2018	2019	2020	% variación
España	1	1.154,47	727,75	768,80	566,15	409,38	-27,69%
Italia	2	628,15	664,12	76,38	37,36	109,29	192,53%
China	3	289,32	578,36	176,10	68,36	108,98	59,41%
Brasil	4	49,79	109,79	36,82	14,57	6,27	-56,94%
Alemania	5	-	101,49	3,76	4,16	4,30	3,34%
Portugal	6	29,73	105,68	0,78	19,23	2,51	-86,92%
Panamá	N/A	198,30	250,76	ND	ND	ND	-
Subtotal		2.349,75	2.537,95	1.062,63	709,83	640,73	-9,73%
Total		2.942,42	2.699,54	1.266,05	885,11	642,17	-27,45%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

ILUSTRACIÓN 13: DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LA PARTIDA 3922 POR PAÍS (2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

6910 – Fregaderos, lavabos, pedestales de lavabo, bañeras, bidés, inodoros, cisternas, urinarios y aparatos fijos similares, de cerámica, para usuarios sanitarios.

En las exportaciones de mobiliario sanitario de cerámica, China y España lideran las ventas con cuotas de penetración en el mercado similares del 42 y 40%, respectivamente. En la tercera posición se encuentra Italia, que tras una drástica disminución de sus cifras de exportación desde 2016, ha visto recuperado su comercio con Cuba en relación a estos productos, en 2020.

Destaca también el papel de México en las exportaciones de este producto, con un crecimiento del 36%.

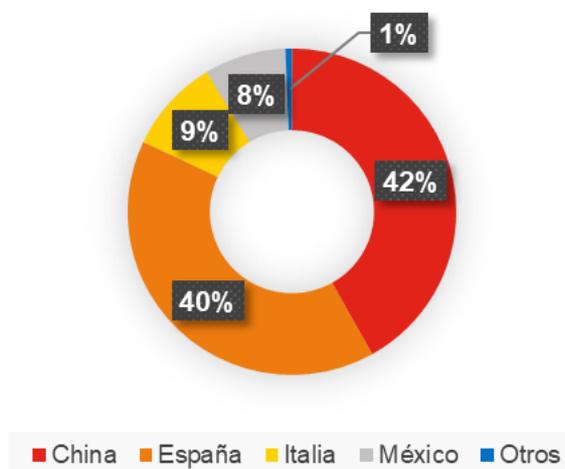
TABLA 22: PRINCIPALES PAÍSES EXPORTADORES DE LA PARTIDA 6910

En miles de euros

	Puesto	2016	2017	2018	2019	2020	% variación
China	1	3.694,55	2.000,72	1.385,78	2.454,35	717,39	-70,77%
España	2	698,43	946,04	864,49	1.098,53	688,00	-37,37%
Italia	3	351,03	82,96	159,58	19,22	159,59	730,49%
México	4	338,53	66,39	-	101,04	137,59	36,17%
Alemania	5	-	-	-	11,00	5,68	-48,35%
Portugal	6	167,62	342,12	12,44	123,79	4,79	-96,13%
Subtotal		5.250,16	3.438,22	2.422,28	3.807,93	1.713,03	-55,01%
Total		9.225,55	5.216,77	4.867,52	4.265,33	1.713,40	-59,83%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

ILUSTRACIÓN 14: DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LA PARTIDA 6910 POR PAÍS (2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

7324 – Artículos de higiene o de tocador, y sus partes, de función, de hierro o de acero.

España es el proveedor líder de la partida 7324 a Cuba, con un 87% de la cuota de mercado en 2020. Pese a una disminución en valor de cerca del 36% en el último periodo analizado, las cifras de exportación españolas se mantienen altas.

Puede concluirse que únicamente han sido cinco los países que presentan cifras de exportación con cierta entidad, ya que existen otros países que han exportado estos productos en 2020, pero por sus bajos valores podemos considerar que se trata de exportaciones de carácter no comercial.

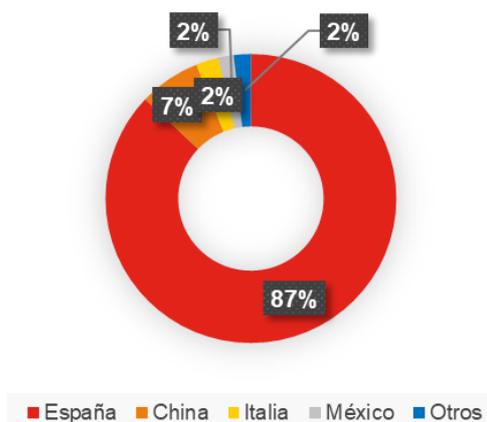
China fue en 2016 el primer exportador de esta partida a Cuba, si bien ha disminuido sus ventas en los últimos años.

TABLA 23: PRINCIPALES PAÍSES EXPORTADORES DE LA PARTIDA 7324

	Puesto	2016	2017	2018	2019	2020	% variación
España	1	516,57	416,88	1.177,32	1.127,61	722,09	-35,96%
China	2	622,90	289,67	349,68	71,33	56,59	-20,67%
Italia	3	64,87	183,96	80,53	541,46	20,80	-96,16%
México	4	154,45	17,96	39,65	14,34	14,28	-0,43%
Suecia	5	-	-	-	-	11,93	100%
Subtotal		1.358,78	908,47	1.647,18	1.754,74	825,69	-52,95%
Total		1.628,93	1.171,79	3.551,15	1.869,24	829,52	-55,62%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

ILUSTRACIÓN 15: DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LA PARTIDA 7324 POR PAÍS (2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap

3.3.5. Azulejos

Las exportaciones de azulejos hacia Cuba son las que menos han disminuido en el último año, con un descenso del 25%.

España es, con mucho, el principal proveedor de azulejos a la isla, y en 2020 ha aumentado sus ventas en un 6%. Le sigue Italia que, aunque no presenta valores cercanos a las cifras de España, ha experimentado un crecimiento muy significativo en el último año, de un 185%. De entre los países de la Unión Europea destacan Portugal, Francia y Alemania, aunque con cifras relativamente bajas en comparación con los principales proveedores.

Tradicionalmente, China y Brasil han exportado altos valores monetarios de azulejos a Cuba, aunque ambos han visto disminuidas sus ventas en un 79 y 82%, respectivamente en 2020. Ellos son los que han asumido el descenso total de exportaciones en el último año.

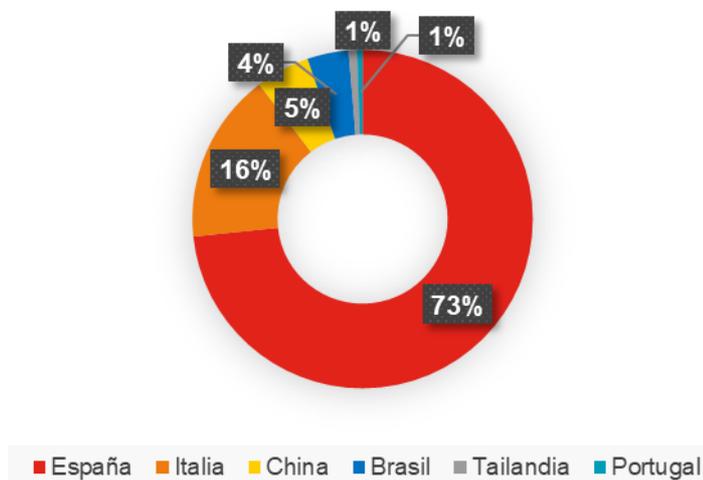
TABLA 24: PAÍSES EXPORTADORES DE LA PARTIDA 6907

En miles de euros

	Puesto	2016	2017	2018	2019	2020	% variación
España	1	309,18	6.031,28	4.852,73	4.585,64	4.858,48	5,95%
Italia	2	1,14	791,04	240,88	378,79	1.078,39	184,70%
China	3	223,96	1.560,72	1.009,16	1.653,57	340,79	-79,39%
Brasil	4	-	1.403,60	1.782,31	1.484,11	260,09	-82,47%
Tailandia	5	-	-	-	43,46	52,52	20,85%
Portugal	6	186,20	130,99	199,47	217,76	34,40	-84,21%
Colombia	7	20,47	443,35	219,06	355,91	-	-100,00%
Francia	8	-	19,01	39,38	45,20	-	-100,00%
Panamá	9	0,11	73,11	-	-	-	0,00%
Alemania	10	-	36,87	-	26,25	-	-100,00%
Subtotal		741,06	10.489,96	8.342,99	8.790,68	6.624,67	-24,64%
Total		741,62	10.515,47	8.348,00	8.797,69	6.624,67	-24,70%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

ILUSTRACIÓN 16: DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LA PARTIDA 6907 POR PAÍS (2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN Proclarity, EUROESTACOM y Trademap.

3.4. Exportaciones

Como ya se ha mencionado, la producción local de los productos que se analizan en este estudio de mercado es muy reducida y la mayor parte de la oferta proviene de importaciones. Por ello, no sería lógico encontrar datos de exportaciones, ya que la fabricación local apenas llega a satisfacer a la demanda cubana.

No obstante, los datos publicados por la ONEI reflejan unas pequeñas cifras de exportación para la partida de “Muebles y sus partes; camas, colchones, somieres, cojines y artículos rellenos similares”. A través de distintas conversaciones mantenidas con empresas cubanas fabricantes de muebles, hemos podido confirmar que estos valores se refieren a aquellas mercancías que se comercializan por comercio electrónico y cuyo pago se realiza en divisa a través de plataformas digitales, si bien la mercancía no cruza las fronteras del país. Por lo general, Cuba considera exportación todo aquel intercambio de bienes que genera una entrada de divisas para el país.

EXPORTACIONES DE MUEBLES

Miles de USD

	2016	2017	2018	2019	2020
Muebles y sus partes; camas, colchones, somieres, cojines y artículos rellenos similares	264	34	1	8	28

Fuente: Anuario Estadístico ONEI 2020. Sector exterior.

4. Demanda

La demanda del sector del hábitat para hoteles en Cuba está condicionada por el sistema de gestión bajo el que operan los diferentes hoteles de la isla.

En Cuba coexisten hoteles de propiedad 100% estatal con hoteles que cuentan con participación en el capital de una cadena hotelera extranjera.

En los primeros la propiedad recae en empresas estatales cubanas, pertenecientes a distintos ministerios y dependientes en última instancia del estado y la gestión puede realizarla la cadena estatal o puede entregarse en Contrato de Administración a una cadena hotelera extranjera.

Los segundos, son sociedades de capital mixto, entre la empresa estatal cubana y la empresa extranjera y la gestión se realiza también por parte de la cadena hotelera extranjera.

Estas cadenas hoteleras extranjeras cuentan con una amplia experiencia en el sector y son de reconocido prestigio a nivel mundial.

Los hoteles que son gestionados totalmente por empresas estatales ven condicionada su demanda por las particularidades que presenta el sistema económico cubano. En este sentido, es el Estado quién asigna cada año una serie de recursos económicos a los distintos sectores de actividad. Por ello, la demanda depende directamente de tal asignación de recursos, si bien cada hotel aprueba anualmente su “plan de inversiones” en el que se establecen las necesidades de demanda y el presupuesto previsto para llevarlo a cabo. Las importaciones se centralizan en las importaciones estatales de su sector.

Lo mismo ocurre con los hoteles de propiedad 100% estatal pero gestionados por cadenas internacionales, ya que no cuentan con licencia propia para importar y siguen el mecanismo explicado en el párrafo anterior.

En cuanto a los hoteles gestionados por empresas mixtas, se gestionan de forma diferente ya que cuentan con licencia para importar, sin tener que recurrir a las importadoras estatales.

Además, desde que se legalizó la figura del trabajador por cuenta propia en Cuba, han ido surgiendo pequeños hoteles gestionados de forma privada. Estas nuevas formas de gestión hotelera, aunque de pequeño alcance, han propiciado que también exista una demanda de hábitat para hoteles en este segmento.

Importante destacar que este sector privado no tiene licencia de importación directa y sus posibles compras deben gestionarse contando con la intermediación de importadoras estatales cubanas.

Conviene mencionar que la mayoría de los establecimientos hoteleros del país, sobre todo los estatales y más pequeños, tiende a equipar con producto de fabricación local en la medida de lo posible, debido al abaratamiento de los costes. Como se ha visto en el apartado de producción local, ello es posible únicamente en el sector de mobiliario y, en menor medida, en el de lencería hotelera.

4.1. Factores decisivos de la demanda

4.1.1. Asignación de recursos por parte del Estado

La demanda de cualquier producto en Cuba viene determinada mayoritariamente por el Estado, ya que es este quien cada año, asigna una cantidad de divisas a los distintos Ministerios, siguiendo una jerarquía en relación con los sectores de actividad que se consideran prioritarios, de mayor interés y relevancia para el país. Existe en Cuba un estricto control de cambios, y de acuerdo con la reciente normativa aprobada, la asignación de divisas a cada empresa depende de factores tales como el sector de actividad, sus compradores, etc. Con el reordenamiento monetario del 2021 existen posibilidades de que las propias empresas generadoras de divisas puedan utilizar una parte de ellas para sus propias inversiones, pero lo habitual es que sea el Estado quien se responsabilice mayoritariamente de esta labor, al menos en la actualidad.

Cada Ministerio está articulado con distintas empresas estatales que producen e importan los bienes necesarios para el país. Por lo tanto, es el Estado, en última instancia, quién decide los bienes que se importan en cada periodo. En cualquier caso, la demanda se genera basándose en las indicaciones de los diferentes sectores (en nuestro caso la dirección del hotel o cadena hotelera en concreto). El sector turístico es un sector priorizado y de vital importancia para la economía cubana.

Las importadoras estatales remiten sus demandas de productos a través de licitaciones no públicas, a toda aquella empresa que se encuentra dentro de su cartera de proveedores, escogiendo operar con los proveedores que más convengan en cada caso. En la mayoría de las ocasiones, el principal factor decisivo a la hora de elegir a un proveedor son las condiciones comerciales que ofrece (método de pago, capacidad de financiamiento, precio, etc.).

En definitiva, las empresas cubanas, ya sean mixtas o de propiedad totalmente estatal, no tienen pleno poder en la disposición de sus ingresos en divisa.

4.1.2. Evolución del sector turístico

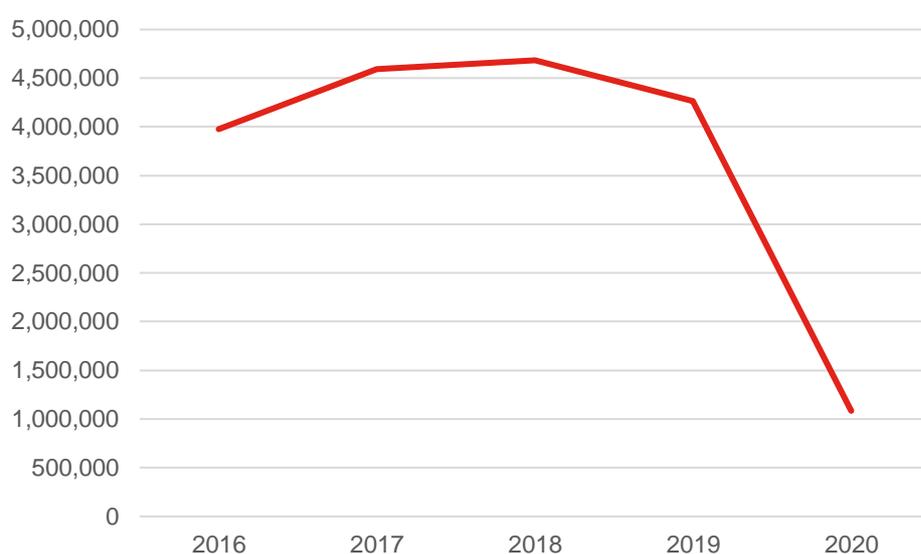
El segmento turístico predominante en Cuba, y que es de interés para este estudio, es el de los hoteles estatales, mixtos o pequeños hoteles regentados por particulares, ya que es a estos establecimientos a los que acuden principalmente los turistas extranjeros. Además de estos hoteles, existen en Cuba otras formas de alojamiento, como son las casas particulares que se alquilan bien

de forma completa, bien por habitaciones, a través de plataformas de reserva internacionales como AirBnB. Sin embargo, estos alojamientos no forman parte del objeto de estudio de este trabajo.

Desde 2016 y hasta 2019, Cuba había presentado unos niveles estables de visitantes internacionales, si bien como consecuencia de la pandemia estas cifras se redujeron significativamente en 2020.

GRÁFICO 7: VISITANTES INTERNACIONALES

En millones de personas



Fuente: Elaboración propia. Anuario Estadístico ONEI 2020. Turismo.

De entre los turistas que visitaron la isla en 2019, y según cifras oficiales, el 65% se alojó en los distintos tipos de hoteles existentes en Cuba considerados como oferta estatal -mixtos y estatales. Puede inferirse, por lo tanto, que el porcentaje restante eligió alojarse en pequeños hoteles privados o en apartamentos y casas de particulares.

Para el Gobierno cubano, el turismo es uno de los sectores principales para la economía y por ello, existen una pluralidad de proyectos hoteleros en marcha y por comenzar.

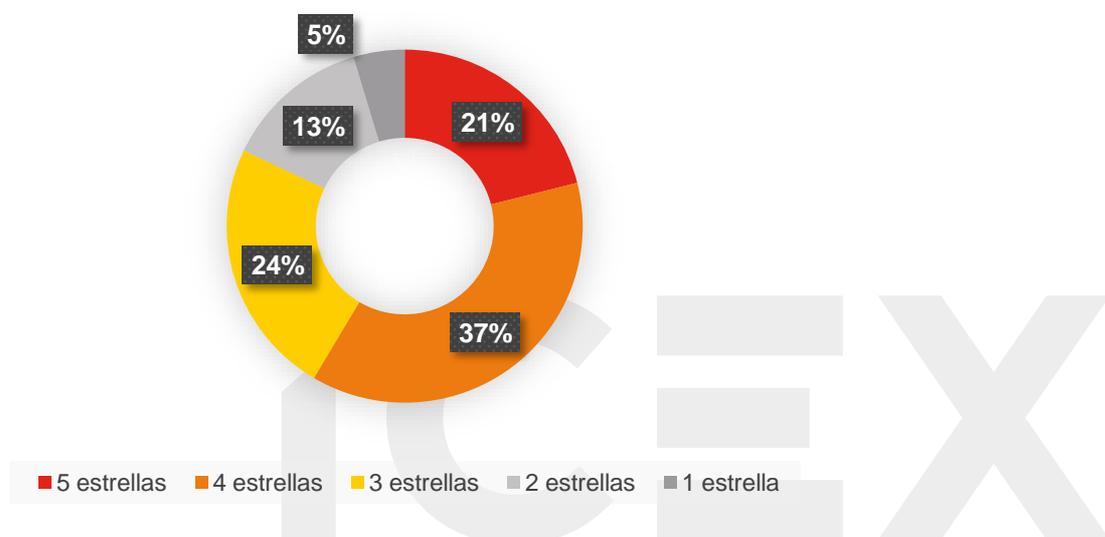
4.2. Sectores demandantes

4.2.1. Industria hotelera

Los hoteles son el principal sector demandante de equipamiento de hábitat de la isla. En particular, se requiere mobiliario, elementos de iluminación, textiles y demás productos analizados para el *lobby*, las habitaciones, zonas exteriores y espacios gastronómicos.

En la actualidad, Cuba cuenta con 434 establecimientos de servicio de alojamiento entre los que se incluyen hoteles y aparta-hoteles, moteles, hostales y villas, entre otros. En 2020, Cuba contaba con 75.741 habitaciones disponibles, y más del 50%⁵ se encuentran gestionadas por cadenas internacionales.

ILUSTRACIÓN 17: PROPORCIÓN DE HOTELES POR CATEGORÍA HOTELERA (2020)



Fuente 1: Anuario estadístico 2020. Turismo. (ONEI).

En Cuba, los hoteles están dirigidos principalmente al sector turístico internacional, ya que el turismo local es reducido.

Como brevemente se ha expuesto con anterioridad, todos los hoteles de Cuba dependen, en última instancia de distintos Ministerios, que son los que en el caso de los hoteles de propiedad estatal centralizan las importaciones a través de las distintas empresas con licencia de importación previstas a estos efectos:

- **Ministerio de Turismo (MINTUR)**

Dentro del Ministerio de Turismo se encuentran varios grupos empresariales (llamados OSDES) que agrupan a las cadenas hoteleras:

- OSDE Gran Caribe: hoteles de 4 y 5 estrellas.
- OSDE Isla Azul: hoteles de 2 y 3 estrellas.

⁵ https://www.hosteltur.com/145502_las-empresas-espanolas-en-cuba-pendientes-de-la-situacion-en-la-calle.html

- OSDE Cubanacán: hoteles de 3 a 5 estrellas y la cadena más activa de las tres para la asociación con cadenas extranjeras, bien sea en mixtas o en Contratos de Administración.

- **Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR)**

Además de las labores inherentes a la defensa, del MINFAR depende un amplio entramado empresarial que incide en muy disímiles sectores económicos cubanos a través de un Grupo Empresarial llamado GAESA -Grupo de la Administración Empresarial S.A.-Entre las empresas que conforman este grupo se encuentra la cadena hotelera GAVIOTA que gestiona los hoteles de su propiedad. Resulta relevante mencionar que, dada la coyuntura actual, en la que Cuba sufre un déficit de divisas importante, Gaviota es quien está llevando a cabo la mayoría de las inversiones hoteleras del país.

Al margen de esta demanda estatal pura, y como ya se ha indicado, los hoteles de propiedad mixta tienen licencia para importar directamente, por lo que no precisan de remitir su demanda a las importadoras estatales en cuestión.

4.2.2. Pequeños hoteles privados

Además de las instalaciones hoteleras ya mencionadas, en los últimos años, tras la legalización de los trabajadores por cuenta propia, han surgido pequeños hoteles gestionados por particulares cubanos. En septiembre de 2021 ha entrado en vigor la normativa que permite la creación de micro, pequeñas y medianas empresas y permite el desarrollo del hotelería entre las actividades permitidas a desarrollar por el sector privado.

Por el momento, hasta la fecha de publicación de este estudio, solo se han aprobado dos MIPYMES dedicadas a los servicios de alojamiento.

Dado que estos establecimientos son hoteles con pocas habitaciones y con menor presupuesto, suelen recurrir a la decoración con producciones locales, y no a las importaciones.

Para el caso de que precisen de importaciones, estas deben remitirse a las entidades estatales con licencia de importación, que actúan como intermediarios en la operación de comercio exterior ya que ningún autónomo o Mipyme tiene licencia de importación directa.

5. Precios

5.1. Introducción

Como ya se ha explicado previamente, la mayor parte de las importaciones que Cuba realiza son centralizadas por las entidades estatales autorizadas a realizar las acciones de comercio exterior. Sin embargo, en el caso de los hoteles encontramos excepciones.

Para el caso particular del mercado hotelero, encontramos que todas las empresas mixtas cuentan con licencia para importar los bienes que necesitan para el desarrollo de su actividad, sin tener que pasar por una de las importadoras estatales. En este sentido, la gestión de cada hotel analiza sus necesidades de aprovisionamiento y planifica las inversiones de muebles, materiales y bienes en general que precisan, en función de su propio presupuesto, en la mayoría de los casos.

En el caso de los hoteles 100% estatales (aunque estén gestionados por una cadena extranjera) y de los pequeños hoteles regentados por empresarios privados, las importaciones, así como sus condiciones de compra se materializan a través de una importadora estatal, que se convierte en el cliente para el proveedor extranjero.

Para el caso de las importaciones del sector del hábitat para hoteles, no se prima tanto, como en otros sectores de la economía cubana, el coste del producto, sino la selección de proveedores habituales y de cierta calidad que son de confianza para las cadenas hoteleras.

Los aranceles, no suponen una barrera de entrada al mercado, ya que son pagados por la empresa importadora cubana en moneda nacional. La información sobre aranceles se detalla en el epígrafe 8.1 de este estudio.

5.2. Medios de pago

Las condiciones de pago ofrecidas por las importadoras cubanas son, por lo general, poco flexibles. El medio de pago más utilizado para las operaciones de comercio exterior es el crédito documentario irrevocable sin confirmar. Los plazos de pago a proveedores extranjeros suelen fijarse en 360 días del B/L.

En el caso del turismo puede tener algunas excepciones. Así nos encontramos que las compras que se gestionan para la cadena hotelera Gaviota por las importadoras correspondientes suelen pactar condiciones de pago más beneficiosas para los proveedores.

En el caso de los hoteles de propiedad mixta, se pueden aplicar distintas condiciones de pago. En estos casos, las empresas mixtas, que tienen licencia de importación contratan con los proveedores extranjeros directamente y pueden garantizar mediante fianza solidaria, sus operaciones de compra a través de las matrices en el extranjero. De esta forma, el proveedor extranjero ve reducido el riesgo país.

Asimismo, las condiciones de pago ofrecidas a proveedores son más beneficiosas y prácticas, concertándose, de forma habitual, el pago desde una cuenta en el extranjero –la cuenta de la matriz– a través de transferencia bancaria con plazos que van desde los 30 días desde la aprobación de la factura.

5.3. Capacidad de liquidez (CL)

Las importadoras estatales cubanas para poder realizar pagos en operaciones de comercio exterior deben contar con una autorización conocida como la “Capacidad de Liquidez” en Divisas (CL).

Esta autorización, de acuerdo con la normativa recientemente aprobada, se concede por el Banco Central de Cuba y el Ministerio de Economía y Planificación a cada empresa siguiendo distintos criterios. Entre ellos, se encuentra el sector de actividad al que se dedique la empresa y la tipología de sus clientes y proveedores, entre otros factores.

El actual déficit de divisas existente en el país ha generado en los últimos años una situación de impagos generalizada a proveedores extranjeros.

5.4. Riesgo país

Según COFACE⁶ (2021), el riesgo país de Cuba se encuadra dentro de la categoría E. Esta asignación representa el riesgo máximo para un país y se asocia principalmente a la escasa inversión en infraestructura del País, así como al alto control estatal del sistema de comercio e inversión, y a la todavía en desarrollo estructura económica y comercial.

La agencia internacional de calificación de crédito Moody's califica la deuda cubana a nivel Caa2, tanto a corto como a largo plazo, dentro de la categoría de “riesgo sustancial”. Esta calificación implica un riesgo crediticio muy alto del país, que es consecuencia de la crisis económica que atraviesa la isla, y del déficit de disponibilidad de divisas.

⁶ Información disponible en: <https://www.coface.cl/Estudios-Economicos/Cuba>

6. Percepción del producto español

España es uno de los principales socios comerciales de Cuba, ocupando la tercera posición como país exportador, por detrás de Venezuela y China. A nivel europeo, España se ha consolidado como el líder en las exportaciones hacia Cuba, representando el 40%⁷ del total de las exportaciones de la Unión Europea hacia Cuba en 2020.

Como ha podido apreciarse en el Apartado 3.3, España es uno de los principales proveedores de hábitat para Cuba, sobre todo en productos como asientos y demás muebles producidos con distintos materiales, somieres y colchones, artículos de iluminación, sanitarios y azulejos. Tal y como se ha analizado, la producción local es limitada y no cubre la totalidad de la demanda hotelera de muebles. Asimismo, cobra gran relevancia el hecho de que muchos hoteles en Cuba están gestionados en Contrato de Administración, y en algún caso, en formato de empresa mixta con cadenas hoteleras españolas con una destacable reputación internacional, como son, entre otros, MELIÁ e IBEROSTAR.

Además de valorarse la calidad y el diseño acorde a cada tipo de hotel, los clientes –cadenas hoteleras internacionales, principalmente– valoran la confianza y relaciones comerciales que tienen con ciertos proveedores y, en el caso de cadenas españolas, conocemos que suelen manejar una cartera de proveedores que suministran a sus hoteles en diferentes partes del mundo para tratar de mantener unos estándares homogéneos

En cuanto a las partidas de mobiliario, son una pluralidad las empresas que cuentan con dilatada experiencia en la exportación de estos productos hacia Cuba. Algunas de ellas están especializadas en la provisión de mobiliario y diseños integrales para hoteles, como RESINAS OLOT, B.D. CARIBE – primer y segundo exportador españoles más relevantes en 2020 de la partida 9401– o COMERSAN –tercer exportador español en 2020 de la partida 9404–. Asimismo, SENIALAB fue el segundo exportador español en valor en 2020⁸.

De entre las proveedoras de elementos de iluminación, y aunque distribuyen mobiliario y demás elementos del sector del hábitat, destaca en Cuba la empresa COIVEX, que en 2020 fue la segunda exportadora española de la partida 9405⁹ y que cuenta con una sucursal en la isla.

España cuenta con un mercado de la cerámica desarrollado y con una gran penetración en los mercados internacionales. En el mercado de sanitarios, España cuenta con empresas productoras

⁷ Datos obtenidos en EUROESTACOM.

⁸ Datos obtenidos en ESTACOM (Fuente: Agencia Estatal de la Administración Tributaria)

⁹ ídem



de gran relevancia a nivel mundial, como es el caso de ROCA, empresa que se encuentra entre las principales exportadoras de sanitarios hacia el mercado cubano. Por el lado de las exportaciones de azulejos, destacan en las cifras de negocios con Cuba de IMPEX SUMINISTRES, CIFRE CERÁMICA, STN CERÁMICA, o ROSA GRES¹⁰.

Nota: No todas las empresas españolas son declarantes de aduanas. Ello implica que sólo podemos facilitar los datos de aquellas que sí lo son. Evidentemente hay otras empresas exportadoras de relevancia que no aparecen en esta relación por no ser declarantes de aduanas.

icex

¹⁰ Datos obtenidos en ESTACOM (Fuente: Agencia Estatal de la Administración Tributaria)

7. Canales de distribución

7.1. Exportación directa

Los proveedores extranjeros del sector del hábitat pueden vender directamente sus productos a importadoras cubanas estatales o a las propias empresas mixtas hoteleras, que, como ya comentamos, cuentan con licencia de importación.

Para poder operar de cualquiera de las dos formas expuestas es necesario que la empresa extranjera esté inscrita en la Cartera de Proveedores de la entidad estatal o mixta que vaya a tramitar la importación en concreto. Los requisitos para entrar dentro de dicha cartera se exponen en el apartado [8.3](#), si bien a grandes rasgos consisten en el aporte de documentación comercial legalizada tanto por el país de origen como por Cuba.

Una vez que el proveedor extranjero se encuentra inscrito en la Cartera de Proveedores de una importadora estatal, podrá recibir las licitaciones -no públicas- de productos que lancen las mismas.

En el caso del hábitat para hoteles, la exportación directa es uno de los métodos más comunes por el que las empresas hoteleras adquieren los productos.

7.2. Traders – Representación comercial

Los *traders* son empresas extranjeras no productoras, conocedores del mercado cubano y que pueden estar establecidas o no en Cuba bajo la forma jurídica de sucursales u oficinas de representación. De este modo, actúan como intermediarios entre los productores extranjeros, a los que representan, y las importadoras estatales. En la actualidad, la legislación vigente hace distinción entre la forma jurídica de oficina de representación y de sucursal. Las segundas pueden prestar ciertos servicios en plaza o de asistencia técnica y mantenimiento, no incluidos en la garantía postventa, mientras que las primeras no.

Esta figura representa una gran ventaja para los proveedores extranjeros, ya que los *traders* cuentan con un amplio conocimiento del mercado comercial cubano y forman parte de la Cartera de Proveedores de las importadoras estatales de sus sectores. De esta forma, los proveedores extranjeros mitigan los riesgos que supone la entrada en el mercado cubano, traspasándose los mismos al intermediario -*trader*-.

En el caso de la distribución de mobiliario y demás elementos que engloban el hábitat para hoteles, esta figura es utilizada, ya que existen empresas operando en el mercado cubano desde hace años

que representan a distintas marcas comerciales y distribuyen los productos en Cuba. Algunas de estas empresas se encuentran implantadas bajo la forma jurídica de sucursal.

7.3. Agentes comerciales

Otra posible vía de acceso al mercado cubano es a través de agentes comerciales. Se trata de empresas estatales, que pueden estar especializadas en sectores económicos concretos, que cuentan con la autorización del Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones (MINCEX) para representar a empresas extranjeras.

Este tipo de empresas no tienen licencia de importación por lo que no pueden realizar importaciones. La legislación cubana no aprueba la figura de agente comercial individual por lo que la representación comercial se debe realizar a través de este tipo de instituciones.

En la práctica, la figura del agente es muy similar a la de la sucursal u oficina de representación y las condiciones radicarse por esa vía son muy similares (se exponen en el siguiente punto).

7.4. Implantación – Oficina de representación o sucursal

La implantación mediante la figura de una oficina de representación o sucursal -delegación comercial no productiva- es una vía de entrada al mercado cubano en el que la empresa matriz, establece una oficina en Cuba para facilitar los procesos de exportación entre la primera y las empresas estatales cubanas.

La apertura de estos dos tipos de delegación comercial no da directamente derecho a exportar, importar, distribuir o transportar mercancías dentro de territorio nacional. Las licencias de sucursales que se les otorga a este tipo de delegaciones se aprueban para un nomenclátor tasado de productos que son los únicos que estarán autorizados a comercializar. Como se ha mencionado en el apartado 7.2, las sucursales pueden prestar además ciertos servicios anexos a su actividad, mientras que las oficinas de representación no.

Mediante esta figura, las empresas extranjeras pueden alquilar oficinas, contratar personal cubano a través de una agencia pública estatal, líneas telefónicas, así como comprar vehículos en plaza previa autorización de la Cámara de Comercio de Cuba.

Además, ambas figuras pueden tener **almacenes in bond** en territorio cubano. Estos almacenes, aunque radicados en Cuba, se consideran fuera de las fronteras del país, por lo que la mercancía depositada en ellos no pasa los trámites aduaneros hasta que no sale de los mismos cuando una importadora estatal los adquiere. Estos establecimientos representan una ventaja para el cliente en el caso de productos de alta rotación como pueden ser los alimentos, ya que la mercancía se encuentra en la isla, y los plazos de entrega son cortos. Además de las importadoras estatales, el

personal diplomático -a través de franquicias puntuales- y otras sucursales extranjeras -con limitaciones en cuanto a cantidades y periodicidad- pueden adquirir productos radicados en estos almacenes.

Tal y como se ha indicado en el apartado anterior, en el sector del hábitat para hoteles no prima la inmediatez de obtener el producto, sino la elección de proveedores acordes al plan de diseño y amueblado del hotel en concreto y ello implica que los almacenes in bond no son una opción que de ventajas a las empresas de este giro.

El Ministerio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera es el encargado de conceder las licencias de las distintas modalidades de delegación comercial. Su tramitación es responsabilidad de la Cámara de Comercio de Cuba, organismo dependiente del ministerio ahora mencionado. La validez inicial de esta licencia es de cinco años, renovable posteriormente en periodos de hasta cinco años. Algunos de los principales requisitos¹¹ son:

- Capital desembolsado de la sociedad mercantil no inferior a 50 mil USD o su equivalente en otra moneda.
- La empresa extranjera con un volumen de negocios con entidades cubanas no inferior a los 500 mil USD anuales en los últimos tres años.
- Interés del país teniendo en cuenta la nomenclatura de productos que comercializa, la transferencia tecnológica, la concesión de créditos, solvencia económica y el prestigio de la firma.

Las empresas extranjeras establecidas en forma de sucursal u oficina de representación en Cuba tienen la obligación de tributar por el Impuesto de Utilidades (beneficios). En este sentido, están obligados a llevar una contabilidad de la oficina y a auditar sus cuentas a través de organismos cubanos.

Para el caso de los productos de hábitat, como se ha visto en el apartado 3, la oferta local, tanto estatal como por el lado de los empresarios privados, satisface parte de la demanda hotelera y de la población en general, así como de instituciones oficiales. Por otro lado, las cadenas hoteleras internacionales, principalmente, importan los productos de proveedores extranjeros de confianza para la empresa y que realizan diseños integrales de acuerdo con la línea decorativa de cada cadena y hotel.

¹¹ Decreto 32/21 Consejo de Ministros. Reglamento para el establecimiento de representaciones comerciales extranjeras en Cuba.



7.5. Distribución de productos de hábitat para hoteles

La comercialización de productos de hábitat para hoteles se lleva a cabo, principalmente mediante las **exportaciones directas**, ya sea a través de una entidad estatal o sin pasar por este intermediario en el caso de los hoteles mixtos. En muchos casos, no es el fabricante el que realiza la exportación, sino que los productos son vendidos por estos a empresas que representan en Cuba a distintas marcas y que se encuentran operando en el mercado cubano desde hace años. Estas empresas, que pueden estar establecidas o no en Cuba y que operan como *traders*, como se ha indicado en el apartado anterior, conocen bien el mercado cubano y se encuentran dentro de la cartera de proveedores de las distintas importadoras estatales. En este sentido, los fabricantes extranjeros ven amortiguado el riesgo de operar en Cuba. Si bien, la distribución directa mediante la exportación entre el productor y el cliente también se lleva a cabo.

No obstante, y aunque de forma **muy residual**, existen otras formas de distribución a las que recurren los pequeños hoteles privados y los hoteles estatales o mixtos cuando deciden apostar por la compra de mobiliario y demás productos de hábitat producidos en Cuba. En este sentido, la distribución del producto local se lleva a cabo bien en los propios talleres de los artesanos locales, mediante la venta directa entre la empresa productora y el cliente, así como por comercio minorista en las cadenas de tiendas y por ciertos canales de venta online.

8. Acceso al mercado – Barreras

8.1. Aranceles

La aplicación de aranceles sobre las mercancías importadas no supone una barrera de entrada al mercado cubano, ya que estos son pagados por las empresas estatales cubanas.

En la Tabla 25, se recogen los porcentajes que Cuba aplica a los productos de importación de acuerdo con su clasificación arancelaria local. Hay dos tipos de tarifas: la tarifa general (GEN) y la tarifa de Nación más favorecida (NMF) que se aplica a productos procedentes de países pertenecientes a la Organización Mundial de Comercio (OMC), como España.

La Aduana de la República de Cuba fija los aranceles aplicables siguiendo la clasificación arancelaria cubana a ocho dígitos. A modo de simplificación, en la siguiente tabla se recogen los aranceles aplicables por partidas -a cuatro dígitos- ya que este estudio se ha realizado siguiendo este criterio. No obstante, algunas de las subpartidas previstas aplican el arancel utilizando otra unidad de medida, por lo que en los casos en los que esto ocurre, se indica además la subpartida concreta en la que radica la excepción.

Conviene destacar que Cuba cuenta con acuerdos de Complementación económica y de Alcance Parcial en el marco de la ALADI¹² ratificados con algunos países latinoamericanos. De entre los países que exportan productos del sector del hábitat a Cuba, destacan acuerdos con México, Panamá, así como con Brasil. En ellos, se establecen bonificaciones que, en ocasiones, llegan hasta el 100% del arancel aplicable.

TABLA 25: ARANCELES APLICABLES

	Unidad de medida	Condiciones generales (GEN)	Nación más favorecida (NMF)
MOBILIARIO			
9401– Asientos, incluso los transformables en cama y sus partes	Ud.	10%	5%
9401.90.00 -- Partes	Kg	10%	5%
9403 – Los demás muebles y sus partes	Ud.	10%	5%
9403.90.00 -- Partes	Kg	10%	5%
9404 - Somieres, artículos de cama y artículos similares	Ud.	10%	5%
9404.90.00 – Los demás	Kg	10%	5%
ILUMINACIÓN			

¹² Asociación Latinoamericana de Integración.

9405 - Aparatos de alumbrado (incluidos los proyectores) y sus partes	Ud.	10%	5%
9405.91 – De vidrio	Kg	10%	5%
9405.92 – De plástico	Kg	10%	5%
9405.99 – Los demás	Kg	10%	5%
TEXTILES			
5701 - Alfombras de nudo de materia textil, incluso confeccionadas.	m2	10%	5%
5702 - Alfombras y demás revestimientos para el suelo (tejidos)	m2	10%	5%
5703 -- Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil, con mechón insertado, incluso confeccionados.	m2	10%	5%
5704 -- Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de fieltro, excepto los de mechón insertado y los flocados, incluso confeccionados.	m2	10%	5%
5705 -- Las demás alfombras y revestimientos para el suelo, de materia textil, incluso confeccionados.	m2	10%	5%
6301 -- Mantas	Kg	10%	5%
6302 -- Ropa de cama, mesa, tocador o cocina.	Ud.	10%	5%
6303 -- Visillos y cortinas; guardamalletas y rodapiés de cama.	Kg	10%	5%
6304 -- Los demás artículos de tapicería, excepto los de la partida 94.04.	Kg	10%	5%
SANITARIOS			
3922 -- Bañeras, duchas, fregaderos, lavabos, bidés, inodoros y sus asientos y tapas, cisternas (depósitos de agua) para inodoros y artículos sanitarios e higiénicos similares, de plástico.	Ud.	10%	5%
6910 -- Fregaderos (piletas de lavar), lavabos, pedestales de lavabo, bañeras, bidés, inodoros, cisternas (depósitos de agua) para inodoros, urinarios y aparatos fijos similares, de cerámica, para usos sanitarios.	Ud.	10%	5%
7324 -- Artículos de higiene o tocador, y sus partes, de fundición, hierro o acero.	Ud.	10%	5%
AZULEJOS			
6907 -- Placas y baldosas, de cerámica, para pavimentación o revestimiento; cubos, dados y artículos similares, de cerámica, para mosaicos, incluso con soporte; piezas de acabado de cerámica	m2	10%	5%

Fuente: Gaceta Oficial de la República de Cuba No. 72 extraordinaria de 10 de diciembre de 2020

8.2. Requisitos técnicos

La importación en Cuba de algunos de los productos analizados en este estudio debe cumplir requisitos técnicos específicos.

8.2.1. Certificado de Sanidad Vegetal

En el caso de las partidas de mobiliario, para todos aquellos **muebles fabricados con madera**, es necesario acreditar que el producto cumple con los requisitos fitosanitarios que fija y evalúa la Dirección de Sanidad Vegetal, dependiente del Ministerio de la Agricultura (MINAG).

Estos requisitos varían según los países de origen de la mercancía. Para el caso de España, el cumplimiento de la normativa de la Unión Europea en la materia acredita el cumplimiento de los estándares cubanos.

- Sr. Gilberto Díaz
Director de Sanidad Vegetal del MINAG
Tel: +53 78791339
dirección@sv.minag.gob.cu

8.2.2. Documento de Idoneidad Técnica (DITEC)

Para la comercialización en Cuba de **azulejos de cerámica**, es preciso obtener el Documento de Idoneidad Técnica (DITEC) otorgado por el Centro de Investigación y Desarrollo de la Construcción (CIDC), perteneciente al Ministerio de la Construcción (MICONS). Este documento evalúa la idoneidad técnica de ciertos productos utilizados en el sector de la construcción y su adecuación a la normativa cubana.

El primer paso para obtener este documento es acreditar ante el Centro de Desarrollo de Normas y Costos de la Construcción (CDNCC), también dependiente del MICONS, que el producto en cuestión cumple con los requisitos técnicos previstos en las normas de normalización cubanas. Para el caso de los azulejos de cerámica, se aplican los estándares internacionales ISO.

Recibida la documentación, el CDNCC envía el expediente al CIDC para que sea evaluada y se proceda a emitir el certificado DITEC.

- Sr. Juan Humberto Valle
Director de Normalización (CDNCC)
Tel: +53 78811029
valle@micons.cu

8.3. Cartera de proveedores

La forma para exportar a las empresas estatales cubanas con licencia de importación es estar dentro de su denominada “Cartera de Proveedores”. Como ya se ha mencionado en este estudio, las importadoras cubanas lanzan licitaciones no públicas únicamente a aquellos proveedores que se encuentran en su Cartera, de acuerdo con la demanda que precisen satisfacer en cada momento.



La entrada en la Cartera de Proveedores de las importadoras estatales cubanas está determinada por el interés que un proveedor pueda suscitar en las mismas, ya sea por producto, precio, financiamiento, etc. Por ello, el primer paso consiste en contactar con la importadora estatal. Si finalmente ésta encontrase interesante la inclusión del proveedor en su cartera, la empresa extranjera debe aportar cierta documentación, que debe ser legalizada ante notario en el país de origen y ante el consulado cubano en el país de origen. Posteriormente, estos mismos documentos tienen que ser presentados en Cuba ante notaría cubana y Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX). Los documentos concretos pueden variar ligeramente en función de las importadoras, aunque lo habitual es que se solicita lo siguiente:

- Copia de la Escritura de Constitución y estatutos de la sociedad mercantil.
- Certificación actualizada de Inscripción en el Registro Mercantil del país de constitución de la compañía o registro público encargado de la inscripción de las sociedades mercantiles o documento que acredite su inscripción en registro de Contribuyentes.
- Aval bancario del banco de operaciones de la compañía a través del cual realizan sus transacciones financieras.
- Certificación del último ejercicio fiscal (balance financiero auditado por un tercero habilitado para esta actividad).
- Documento que acredite que la persona que comparece en representación de la compañía a firmar contratos está debidamente facultada para ello.
- Avaes comerciales en número de tres como mínimo, actualizados y obtenidos a través de clientes cubanos o extranjeros.
- Si se encuentra certificado el sistema de gestión de la empresa (ISO) por entidad certificadora internacionalmente reconocida, documento que lo acredite.

Las empresas mixtas con licencia de importación cuentan con su propia cartera de proveedores y realizan sus procesos de compra de forma similar a las empresas importadoras estatales.

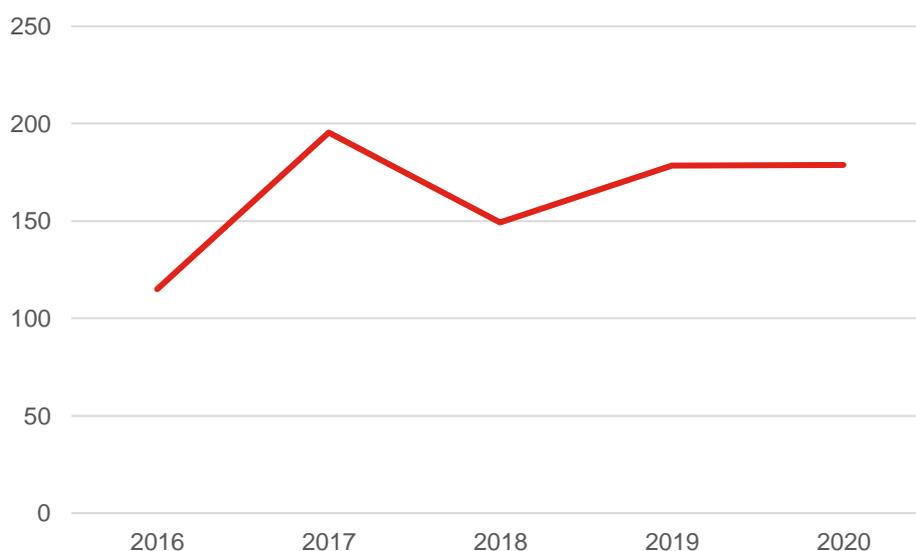
9. Perspectivas del sector

Como ha podido analizarse, a lo largo del estudio, la demanda de productos del sector del hábitat para hoteles en Cuba depende directamente del progreso de las inversiones hoteleras en el sector. Como consecuencia de la COVID-19, la actividad turística se ha visto paralizada casi en su totalidad, si bien las inversiones hoteleras han seguido su curso.

En la actualidad, Cuba cuenta con un total de 434 hoteles, y existen varias inversiones en marcha en distintas zonas del país. En este sentido, se prevé que la demanda de mobiliario y demás productos analizados en el estudio aumente en los próximos años. En el siguiente gráfico se observa la evolución de las inversiones realizadas en el sector hotelero y de la restauración en los últimos años, y puede apreciarse un aumento en 2019 y una estabilización en 2020. No obstante, resulta muy significativo que en el año de la pandemia (2020), en el que la mayoría de sectores económicos se han visto paralizados, las inversiones en el sector turístico se haya mantenido. Esto demuestra el peso que Cuba está dando a este sector y que se está materializando a través de distintas construcciones hoteleras, que tendrán como consecuencia la necesidad de realizar inversiones en hábitat.

GRÁFICO 8: INVERSIONES HOTELERAS Y DE RESTAURANTES

En millones de USD



Fuente 2: Elaboración propia. Anuario Estadístico ONEI 2020. Inversiones.



No obstante, en conversaciones mantenidas para la realización de este estudio se ha conocido la voluntad de las empresas cubanas por ir reduciendo las cifras de importaciones de mobiliario y demás productos que engloban el sector del hábitat y el peso que los fabricantes privados (TCP, asociados a la ACAA y MIPYMES) están teniendo en esta tarea. Sin embargo, dado que la capacidad de producción cubana es limitada, habrá que esperar unos años para poder analizar si se da un cambio significativo en las cifras de importaciones del sector del hábitat del país.

Al mismo tiempo, y tal y como se ha analizado al estudiar las importaciones, el descenso de las cifras de importaciones en los últimos años puede interpretarse como una oportunidad a medio plazo para los proveedores extranjeros, ya que la acumulación del déficit de importaciones de las partidas analizadas es previsible que represente un aumento exponencial de las mismas en el futuro más próximo.

icex

10. Oportunidades

La producción cubana de productos de hábitat no cubre la totalidad de la demanda local. La mayor parte de las importaciones se destinan a cubrir la demanda hotelera.

Este déficit local de esta producción se transforma en una oportunidad para los proveedores extranjeros que deseen introducirse en el mercado cubano.

10.1. Cartera de oportunidades de inversión

El Gobierno cubano, a través del MINCEX y el Centro para la Promoción del Comercio Exterior y La Inversión Extranjera (PROCUBA), publica anualmente una serie de proyectos en potencia en los que se requiere inversión extranjera. Esta [Cartera de Oportunidades de Inversión extranjera](#), engloba aquellos proyectos que se entienden de especial interés para la estructura industrial del país.

El catálogo de proyectos ofrece la información relativa a cada proyecto, inversión requerida, contraparte cubana, así como una breve descripción y datos de contacto.

La Inversión Extranjera en Cuba puede realizarse dentro de la Zona Especial de Desarrollo del Mariel (ZED Mariel) o fuera de ella y en función del lugar de la inversión, su regularización dependerá de diferentes normativas¹³.

En la actualidad, no existe ningún proyecto relacionado con la fabricación de mobiliario, como tal, pero sí de fabricación de almohadas y colchones. Asimismo, existe un proyecto de producción de sanitarios y otro de losas de cerámica para suelos y paredes. Los tres proyectos se ubican en la Zona Especial de Desarrollo del Mariel (ZED Mariel)

TABLA 26: PROYECTO DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE COLCHONES Y ALMOHADAS

Descripción:	Construcción de una planta de producción de colchones de diverso formato y almohadas, utilizando tecnología limpia y moderna, con destino a la industria turística, las cadenas de tiendas y la exportación.
Modalidad de inversión:	Empresa mixta o empresa de capital totalmente extranjero

¹³ Decreto Ley 313/2013 regula la inversión en la zona ZED Mariel <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-26-extraordinaria-de-2013> y Ley 118/2014 marco legal de la inversión extranjera en territorio nacional.



Parte cubana:	Por definir
Monto de inversión estimado:	15 millones de USD
Localización:	Sector A Zona A-4
Contactos:	Nombre: Wendy Miranda Barroto Cargo: Directora de Coordinación y Trámites Correo: ventanillaunica@zedmariel.co.cu Tel (53) 47397360 al 62

TABLA 27: PRODUCCIÓN DE MUEBLES SANITARIOS

Descripción:	Construcción y operación de una planta utilizando tecnología limpia y moderna para la producción de muebles sanitarios con destino al desarrollo hotelero, las cadenas de tiendas y la exportación.
Modalidad de inversión:	Empresa mixta o empresa de capital totalmente extranjero
Parte cubana:	Por definir
Monto de inversión estimado:	13 millones de USD
Localización:	Sector A Zona A-9
Contactos:	Nombre: Wendy Miranda Barroto Cargo: Directora de Coordinación y Trámites Correo: ventanillaunica@zedmariel.co.cu Tel (53) 47397360 al 62

TABLA 28: PRODUCCIÓN DE CERÁMICA PARA PISOS Y PAREDES

Descripción:	Construcción y operación de una planta utilizando tecnología limpia y moderna para la producción de losas de cerámica para pisos y paredes con destino al desarrollo hotelero, las cadenas de tiendas y la exportación.
Modalidad de inversión:	Empresa mixta o empresa de capital totalmente extranjero
Parte cubana:	Por definir
Monto de inversión estimado:	10 millones de USD
Localización:	Sector A Zona A-9
Contactos:	Nombre: Wendy Miranda Barroto Cargo: Directora de Coordinación y Trámites Correo: ventanillaunica@zedmariel.co.cu Tel (53) 47397360 al 62

Al margen de estos proyectos, existen bastantes proyectos dirigidos a la construcción y reforma de hoteles. Por ello, es previsible que la demanda de elementos de hábitat para estas instalaciones aumente con la futura puesta en marcha de estos proyectos.

10.2. Ayudas y líneas de financiación

10.2.1. Apoyo a la exportación

CESCE abrió en 2018 una cobertura rotatoria con un techo de 30 millones de euros para cubrir operaciones de venta a Cuba. Hoy en día, como consecuencia del incumplimiento de las operaciones aseguradas, la cobertura está inactiva.

Sus principales características eran:

- Solicitudes de cobertura: Operaciones de exportación de bienes y servicios españoles, aceptándose como máximo un 10% en concepto de material extranjero y/o gasto local.
- Plazo para el pago: la cobertura estará limitada a operaciones a corto plazo con aplazamiento máximo en el pago de 360 días.
- Instrumentación: Crédito documental irrevocable denominado en euros y emitido por el Banco Nacional de Cuba (BNC).
- Porcentaje de cobertura: el porcentaje máximo era del 80%.

10.2.2. Apoyo a la implantación

La Compañía Española de Financiación del Desarrollo -COFIDES- aprobó en 2015 dos líneas de financiación de inversiones en Cuba, cuyo objetivo era contribuir a la implantación productiva o comercial de empresas españolas en el país.

Línea Cuba-General

- **Producto:** participación en capital, préstamos subordinados, mezzanine y préstamos de coinversión.
- **Inversión:** implantaciones productivas y comerciales.
- **Importe:** de 75.000 a 30 millones de euros.
- **Plazo:** 12 años para implantaciones productivas y hasta 3 para las comerciales.
- **Carencia:** hasta 4 años para implantaciones productivas, sin carencia para las comerciales.
- **Criterios de evaluación:** Contar con garantías suficientes e impacto positivo en el desarrollo del país.
- **Cofinanciación:** hasta el 80% para proyectos con cargo a FONPYME y FIEX.

Línea Cuba-ZED Mariel

- **Producto:** préstamos de coinversión.
- **Inversión:** necesidades de circulante con carácter general
- **Importe:** de 75.000 a 2 millones de euros.
- **Plazo:** hasta 3 años.
- **Carencia:** hasta 6 meses.
- **Criterios de evaluación:** Contar con garantías suficientes e impacto positivo en el desarrollo del país.
- **Cofinanciación:** hasta el 80% para proyectos con cargo a FONPYME y FIEX

10.2.3. Programa de Conversión de Deuda España - Cuba

En 2015 y 2016 se firmaron dos Programas de Conversión de Deuda entre España y Cuba –articulados mediante dos Fondos de Contravalor–, tras las renegociaciones en el Club de París de la deuda que Cuba mantiene con sus acreedores. El objetivo de estos programas reside en favorecer el desarrollo económico de Cuba mediante la condonación y conversión de parte de la deuda que el país tiene con España, materializándolo mediante proyectos de inversión española de interés para ambos países. Como contrapartida a la conversión de la deuda, los proyectos deberán desarrollarse directa o indirectamente por empresas españolas.

Es financiable, con cargo al Programa de Conversión de Deuda, un porcentaje de los **gastos locales en moneda local** dentro de unos límites y criterios establecidos.

Son elegibles para esta financiación los proyectos de empresas mixtas y asociaciones económicas internacionales hispano-cubanas, empresas de capital 100% español o 100% cubano con provisión de bienes o servicios españoles.

Para que un proyecto pueda beneficiarse de esta financiación, tiene que ser aprobado por el Comité Binacional formado por expertos de Cuba y España. La presentación de un proyecto al Fondo de Contravalor debe solicitarse formalmente mediante la entrega de cierta documentación: ficha de solicitud, Acuerdo del Consejo de Ministros de aprobación del proyecto y Estudio de Factibilidad.

El primer Fondo de Contravalor, correspondiente al Programa de Conversión de Deuda, dotado de 40 millones de euros se encuentra prácticamente comprometido en su totalidad. El segundo Fondo de Contravalor, correspondiente al Programa de Conversión de Deuda todavía no está activo.

En la página web del Ministerio de Asuntos económicos y Transformación Digital se puede encontrar la información relativa al Fondo de Contravalor, su reglamento y el modelo de solicitud: www.mineco.gob.es.

11. Información práctica

11.1. Ferias

11.1.1. HostelCuba/Salón Internacional para restaurantes, hoteles y servicios turísticos

Feria bienal de carácter sectorial que se celebra en años alternos con la Feria de la Alimentos 2.0. Dedicada al sector de la hostelería, la restauración y los servicios turísticos, su última edición se celebró en mayo de 2019 en el Recinto Ferial del Palacio de Convenciones de La Habana (PABEXPO).

La feria es auspiciada por el Ministerio de Turismo de Cuba (MINTUR) y se organiza a través de Pabexpo y Fira Barcelona.

Es una feria que atrae empresas extranjeras lo que se demuestra por el hecho de que, en su última edición, de los 118 expositores participantes 10 eran cubanos y el resto extranjeros.

El último informe de feria disponible, correspondiente a HostelCuba 2019, está disponible en nuestra web <http://cuba.oficinascomerciales.es>. La edición prevista para 2021 no se ha celebrado finalmente como consecuencia de la pandemia de la COVID-19. La próxima edición está prevista para que se celebre del 24 al 26 de mayo de 2023.

Dirección: PABEXPO (Ave. 17 e/180 y 182, Siboney, La Habana)

Contactos:

- Claire Gracia
Área Manager Fira Barcelona
Tel: +34 932 33 20 00
cgracia@firabarcelona.com
Web: www.firabarcelona.com

11.1.2. Feria internacional de la Construcción (FECONS)

Es la principal feria de referencia en el sector de la construcción auspiciada por el Ministerio de la Construcción junto con PABEXPO, empresa estatal encargada de la organización de ferias en Cuba y Fira Barcelona. De carácter bienal, se organiza en el recinto ferial PABEXPO, ubicado en el barrio de Siboney, La Habana.



La feria acoge a diversos sectores dentro del campo de la construcción: tecnologías constructivas, obras secundarias y acabados, productos químicos, instalaciones, así como producción de distintos materiales de construcción como revestimientos (azulejos, suelos, etc.)

El último informe de feria disponible, correspondiente a la FECONS 2018, está disponible en nuestra web <http://cuba.oficinascomerciales.es>.

La siguiente edición de la feria iba a tener lugar en abril de 2020 si bien, por la situación de emergencia sanitaria provocada por la COVID-19, fue cancelada. La próxima edición está prevista para celebrarse entre el 26 y 29 de abril de 2022.

Dirección: PABEXPO (Ave. 17 e/180 y 182, Siboney, La Habana)

- **Contactos:** Sr. Damià Rodríguez
Account Executive
Fira Barcelona International
Tel.: +34 93 233 2713 / Correo electrónico: droduroquezg@firabarcelona.com
- Claire Gracia
Área Manager Fira Barcelona
Tel.: +34 932 33 20 00 cgracia@firabarcelona.com
Web: www.firabarcelona.com

11.1.3. Feria Internacional de La Habana (FIHAV)

La Feria Internacional de La Habana (FIHAV), es la feria más importante de Cuba, caracterizada por ser un evento multisectorial que sirve como punto de encuentro para empresarios extranjeros y cubanos, así como para instituciones gubernamentales a nivel nacional. Sus instalaciones comprenden 25 pabellones y más de 11.500 m².

La feria cuenta, desde hace varios años, con un pabellón oficial de España, coordinado por ICEX España Exportación e Inversiones y la Oficina Económica y Comercial de España en La Habana. A través de este pabellón se agrupa a las empresas españolas y se organizan actividades institucionales y de promoción.

El último informe de feria disponible—correspondiente a la FIHAV 2019—está disponible en nuestra web <http://cuba.oficinascomerciales.es>.

La feria tiene una periodicidad anual. Tanto la edición de 2020 como la de 2021 han sido suspendidas debido a la situación epidemiológica. Está prevista la celebración de la FIHAV en 2022 y tendrá lugar entre el 31 de octubre al 4 de noviembre.



Dirección: EXPOCUBA (Carretera del Rocío, Km. 3,5, Arroyo Naranjo, La Habana).

Contactos:

- Luis Gutiérrez Madrigal
Director General de Pabexpo
Tel: +53 7202 6011 al 15; 7271 3670
luisgutierrez@palco.cu

11.2. Información general

Se recomienda visitar la página web de la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en La Habana donde se puede consultar la Guía País de Cuba en calidad de información complementaria relevante sobre el mercado cubano y sus características: <http://cuba.oficinascomerciales.es>.

A continuación, se exponen algunos de los puntos más relevantes:

- Cuba posee una economía de corte socialista por lo que la práctica totalidad de los medios de producción, distribución y comercialización están controlados por el Estado. Esto se traduce en la necesidad de contar con una contraparte cubana—importadoras estatales— para cualquier operación de comercio exterior que se quiera realizar en el país.
- La forma de pago más habitual para la mayor parte de las importaciones es el crédito irrevocable sin confirmar emitido a 360 días.
- Desde 2009 hay un comité formado por el Banco Central de Cuba y el Ministerio de Economía y Planificación que asigna—en función de la disponibilidad prevista— a cada Ministerio sectorial y Organismos, un volumen de divisas a utilizar durante el año. Estos priorizan y asignan estas divisas entre las empresas que de ellos dependen en función de los planes de inversión y compra establecidos centralizadamente. Ello implica que las empresas importadoras cubanas cuentan con una autorización, llamada la “Capacidad de Liquidez en Divisa (CL)” para realizar los pagos de operaciones de comercio exterior. Adicionalmente, y con las nuevas normas de auto asignación de divisas en función de tipo de empresa de que se trate, se pueden abrir otras posibilidades a analizar cuidadosamente operación a operación.
- En cualquier caso, hay que ser cautos a la hora de firmar contratos ya que existe en el país una situación generalizada de impagos acumulados desde 2015. Son muchas las empresas cubanas que solicitan financiamiento a 360 y 720 días. Cuba atraviesa una situación delicada en materia de divisas que no se prevé que se solucione en el corto/medio plazo.

11.3. Principales puertos y aeropuertos

La entrada de mercancía en la isla se realiza a través de los principales puertos y aeropuertos de la isla. La actividad portuaria está regulada por el Decreto Ley de Puertos nº 230, mientras que la gestión aeroportuaria es competencia de la empresa Cubana de Aeropuertos y Servicios Aeronáuticos S.A. (ECASA).

TABLA 29: PRINCIPALES PUERTOS Y AEROPUERTOS

Provincia/Ciudad	Aeropuertos	Puertos
La Habana	José Martí Internacional (HAV) Aeropuerto Playa Baracoa (UPB)	Puerto de La Habana
Artemisa		Puerto de Mariel
Varadero (Matanzas)	Juan Gualberto Gómez Internacional (VRA)	Puerto de Matanzas
Santiago de Cuba	Antonio Maceo Internacional (SCU)	Puerto de Santiago de Cuba
Holguín	Frank País Internacional (HOG)	

Fuente: Elaboración propia

TABLA 30: OTROS PUERTOS Y AEROPUERTOS

Provincia/Ciudad	Aeropuertos	Puertos
Baracoa (Guantánamo)	Gustavo Rizo (BCA)	
Bayamo (Granma)	Carlos Manuel de Céspedes (BYM)	
Camagüey	Ignacio Agramonte Internacional (CMW)	Puerto de Nuevitas
Cayo Coco (Ciego de Ávila)	Cayo Coco Internacional (CCC)	
Cayo Las Brujas (Santa Clara)	Cayo Las Brujas (BWW)	
Cienfuegos	Jaime González Internacional (CFG)	Puerto de Cienfuegos
Guantánamo	Mariana Grajales (GAO)	
Las Tunas	Hermanos Ameijeiras (VTU)	
Manzanillo (Granma)	Aeropuerto Sierra Maestra (MZO)	
Mayabeque		Puerto Batabanó/Gerona/Cayo Largo
Moa (Holguín)	Orestes Acosta (MOA)	Puerto de Moa



Nueva Gerona (Isla de la Juventud)

Rafael Cabrera Mustelier (GER)

Santa Clara

Aeropuerto Internacional Abel Santamaría (SNU)

Fuente: Elaboración propia

11.4. Contactos de entidades bancarias

Algunas entidades bancarias españolas se encuentran establecidas en Cuba. Estas compañías conocen bien los riesgos inherentes a las operaciones comerciales con Cuba, y en muchos casos ofrecen confirmaciones de cartas de crédito y descuento de operaciones.

- **Banco Sabadell**
Tel: + 53 7204 9394, 7204 9395
sabadell@sabadell.mtc.co.cu
- **Financiera Iberoamericana**
Mixta entre el Banco Sabadell y el Grupo Nueva Banca
Tel: +53 7204 0269, 7204 3196
negocios@iberoamerica.cu
- **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA)**
Tel: +53 78012701-02
bbva-cuba@enet.cu

11.5. Información práctica adicional

11.5.1. Formalidades de entrada al país

La entrada en Cuba de todo extranjero requiere visado. En el caso de visitas de negocio, es necesario que solicitar un **visado exploratorio A-7** -para el caso de que o se tengan relaciones comerciales previas en el país- o un **visado comercial**. Estos visados pueden obtenerse en el Consulado de Cuba en España, y necesitan del apoyo de alguna empresa u organismo cubano que “avale” ante el Consulado la visita de la empresa.

El visado más habitual es el turístico, si bien a la hora de realizar ciertas gestiones en el país, algunas empresas pueden negarse a recibir a proveedores extranjeros si no se cuenta con un visado exploratorio o comercial, por lo que, en todo caso, se recomienda contar con este último y llevarlo siempre a las reuniones por si fuese requerido.

En cuanto a los visados turísticos, estos pueden obtenerse fácilmente en el Consulado de Cuba en España, en las agencias de viaje, e incluso en algunos aeropuertos.

Además, para viajar a Cuba es obligatorio contratar un seguro de viaje que cubra posibles contingencias en el país. Este seguro puede contratarse a través de agencias de viaje en España o a través de compañías aseguradoras españolas que son corresponsales de la aseguradora cubana ASISTUR¹⁴.

En 2021, y debido a la pandemia de COVID-19, han existido requisitos sanitarios adicionales (pruebas PCR en origen, confinamiento, etc.). En la actualidad, se ha eliminado la obligación de cuarentena y los requisitos de entrada al país se han flexibilizado, pudiendo entrar cumpliendo con cualquiera de los siguientes aspectos:

- Presentar un certificado de vacunación de cualquier vacuna certificada por las agencias reguladoras correspondientes.
- Presentar una certificación negativa de un test PCR realizado hasta 72 horas antes de viajar. En cualquier caso, y teniendo en cuenta los cambios que pueden existir relacionados con las diferentes situaciones que genera la COVID, se recomienda revisar esta información en el momento de planificar el viaje.

11.5.2. Hora local, vacaciones y festivos

Cuba tiene una diferencia horaria de seis horas menos con España. Las vacaciones son habituales en los meses de julio y agosto.

En 2021, son días festivos el 1 de enero, viernes santo (2 de abril), 1 de mayo, 27 de julio y 25 de diciembre.

11.5.3. Horarios laborables

El horario laboral cubano comienza sobre las 8 de la mañana y suele terminar alrededor de las 5 de la tarde. Por ello, la mayoría de las reuniones se fijan temprano. Excepcionalmente, se pueden concertar entrevistas de trabajo los sábados por la mañana.

Los comercios abren generalmente entre las 9.30 y las 10 de la mañana, y cierran a las 18.00, mientras que los bancos abren de 8.30 a 15.30. El último día de cada mes los bancos permanecen abiertos al público solo hasta las 12.00 horas.

¹⁴ La lista de aseguradoras corresponsales está disponible en: www.asistur.cu.



11.5.4. Telecomunicaciones

Existe la conexión móvil a internet en Cuba. Para contratar estos servicios, se ofertan tarifas que permiten comprar paquetes de datos móviles mediante un sistema de *prepago*.

Las comunicaciones por correo electrónico funcionan bien. Los principales hoteles cuentan con centros de negocio en los que se puede conectar a internet.

11.5.5. Comunicación aérea

Las compañías que vuelan entre España y Cuba son Iberia, Air Europa, Iberojet, World2fly y Cubana de Aviación.

11.5.6. Moneda

Desde el 1 de enero de 2021 Cuba ha comenzado un proceso de ordenamiento monetario cuya principal acción ha sido la unificación de la dualidad monetaria que existía hasta finales de 2020 en una sola moneda: el peso cubano (CUP). El CUP solo tiene valor dentro de Cuba, ya que no cotiza internacionalmente. Se ha fijado un tipo de cambio oficial de 24 CUP por 1 USD.

Si bien hasta julio de 2020 se penalizaba con un 10% el cambio del dólar estadounidense (USD), esta penalidad fue eliminada. No obstante, en julio de 2021 entró en vigor una normativa que no permite el ingreso de USD en efectivo en ninguna entidad bancaria cubana.

Actualmente, muchos supermercados cubanos comercializan sus productos en divisas convertibles (euro/dólar), debiendo efectuarse el pago siempre con tarjeta de débito o crédito cubana o extranjera, siempre que no sea originaria de Estados Unidos.

11.5.7. Apertura de cuentas bancarias

Los extranjeros pueden abrir cuentas en divisa en algunos bancos cubanos (Banco Metropolitano, Banco de Crédito y Comercio -BANDEC- y Banco Popular del Ahorro -BPA-). Esas cuentas tienen como misión captar divisas y desde ellas, solo puede comprarse en las tiendas en divisa por medio de tarjeta.

11.5.8. Precauciones sanitarias

Por lo general, Cuba es un país con un buen nivel de higiene. Si bien es conveniente tomar ciertas precauciones con el consumo de agua que no sea mineral. También se deben tomar precauciones para evitar picaduras de mosquitos que puedan transmitir enfermedades como el dengue.

La asistencia sanitaria a los extranjeros no es gratuita y la disponibilidad de medicamentos es limitada.



11.5.9. Seguridad ciudadana

Cuba es un país seguro. No obstante, se deben tener precauciones con los hurtos y estafas (venta ilegal, cambio de moneda en la calle, etc.). Se recomienda revisar las cuentas de restaurantes y paladares.

11.5.10. Direcciones de interés

En España:

- Consulado General de Cuba en Madrid: Paseo de La Habana, 194, Madrid. Tel: 913592500. Fax: 913596145 <http://misiones.minrex.gob.cu/es/espana>. Consejero Comercial: René M. Capote Forzate cocomercial@ecubamad.com. También hay consulados en Barcelona, Santiago de Compostela, Sevilla e Islas Canarias.
- ICEX Exportación e Inversiones: Paseo de la Castellana, 278, 28046 Madrid. Tel: 91 900349000. icex@icex.es / www.icex.es

En Cuba:

- Embajada de España: Cárcel nº 51 esquina a Zulueta. La Habana Vieja. La Habana. Tel: +53 7866 8025/26. Fax: +53 7866 8006. emb.lahabana@maec.es
- Consulado General de España: Cárcel nº 51 esquina a Zulueta. La Habana Vieja. La Habana. Tel: +53 7868 6868. Fax: +53 7866 8015. cog.lahabana@maec.es
- Oficina Económica y Comercial: Calle 22 nº 516, entre 5ª y 7ª, Miramar. La Habana. Tel: +53 7204 8100/98. Fax: +53 7204 8017. lahabana@comercio.mineco.es. Nótese que no está en el mismo edificio en el que están Embajada y Consulado españoles.
- Asociación de Empresarios Españoles en Cuba: Calle 20 nº 713 e/7ª y 9ª, Miramar, La Habana. Telefax: +53 7204 0728. secretaria@aeec-emprescuba.com / www.aeec-emprescuba.com. Única Asociación de empresarios extranjeros autorizada por las autoridades cubanas.
- Cámara de Comercio de Cuba: Calle 21 nº 661 entre Paseo y A, Vedado, la Habana. Tel: +53 7838 1321/22/24. Fax: +53 7832 6810. euro@camara.com.cu / www.camaracuba.cu
- Ministerio del Comercio Exterior e Inversión Extranjera: Calle Infanta nº 16 esquina a 23, Vedado. La Habana. Tel: +53 7838 0404. Fax: +53 7838 0456. www.mincex.gob.cu.

12. Índice de tablas y figuras

12.1. Título de tablas

Tabla 1: Datos generales de cuba	11
Tabla 2: Producción estatal de muebles	14
Tabla 3: Producción estatal de textiles para el hogar	17
Tabla 4: Producción estatal de sanitarios.....	18
Tabla 5: Producción estatal de azulejos.....	19
Tabla 6: Importaciones por categoría de producto	20
Tabla 7: Importaciones totales de mobiliario por partidas.....	22
Tabla 8: Principales países exportadores de la partida 9401	23
Tabla 9: Principales países exportadores de la partida 9403	24
Tabla 10: Principales países exportadores de la partida 9404	26
Tabla 11: Principales países exportadores de la partida 9405	27
Tabla 12: Importaciones de la partida 5701	28
Tabla 13: Principales países exportadores de la partida 5701	29
Tabla 14: Principales exportadores de la partida 5702.....	29
Tabla 15: Principales países exportadores de la partida 5703	30
Tabla 16: Principales exportadores de la partida 5704.....	31
Tabla 17: Principales exportadores de la partida 5705.....	32
Tabla 18: Principales países exportadores de la partida 6302	34
Tabla 19: Principales países exportadores de la partida 6303	35
Tabla 20: Importaciones totales de sanitarios por partida	36
Tabla 21: Principales países exportadores de la partida 3922	37
Tabla 22: Principales países exportadores de la partida 6910	38
Tabla 23: Principales países exportadores de la partida 7324	39
Tabla 24: Países exportadores de la partida 6907	40
Tabla 25: Aranceles aplicables	55
Tabla 26: Proyecto de producción y comercialización de colchones y almohadas	61
Tabla 27: Producción de muebles sanitarios.....	62
Tabla 28: Producción de cerámica para pisos y paredes	62
Tabla 29: Principales puertos y aeropuertos	68
Tabla 30: Otros puertos y aeropuertos	68

12.2. Índice de gráficos

Gráfico 1: Evolución de las importaciones.....	6
Gráfico 2: evolución de la producción estatal de colchones	15
Gráfico 3: evolución de la producción estatal de textiles para el hogar	17
Gráfico 4: Evolución de la producción estatal de sanitarios.....	18
Gráfico 5: Producción estatal de azulejos	19
Gráfico 6: Evolución de las importaciones por categorías de producto	22
Gráfico 7: Visitantes internacionales	44
Gráfico 8: Inversiones hoteleras y de restaurantes	59

12.3. Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Distribución de las importaciones por categoría (2020).....	21
Ilustración 2: Distribución de las exportaciones de la partida 9401 por país (2020).....	24
Ilustración 3: Distribución exportaciones de la partida 9403 por país (2020)	25
Ilustración 4: Distribución de las exportaciones de la partida 9404 por país (2020).....	26
Ilustración 5: Distribución de las exportaciones de la partida 9405 por país (2020).....	28
Ilustración 6: Distribución de las exportaciones de la partida 5702 por país (2020).....	30
Ilustración 7: Distribución de las exportaciones de la partida 5703 por país (2020).....	31
Ilustración 8: Distribución de las exportaciones de la partida 5705 por país (2020).....	32
Ilustración 9: Principales exportadores de la partida 6301	33
Ilustración 10: Distribución de las exportaciones de la partida 6301 por país (2020).....	33
Ilustración 11: Distribución de las exportaciones de la partida 6302 por país (2020).....	34
Ilustración 12: Distribución de las exportaciones de la partida 6303 por país (2020).....	35
Ilustración 13: Distribución de las exportaciones de la partida 3922 por país (2020).....	37
Ilustración 14: Distribución de las exportaciones de la partida 6910 por país (2020).....	38
Ilustración 15: Distribución de las exportaciones de la partida 7324 por país (2020).....	39
Ilustración 16: Distribución de las exportaciones de la partida 6907 por país (2020).....	41
Ilustración 17: Proporción de hoteles por categoría hotelera (2020).....	45

13. Bibliografía

AGENCIA CUBANA DE NOTICIAS (26 de octubre de 2021). Industria del Mueble comprometida a producir con calidad para impactar en la economía. Disponible en: <http://www.acn.cu/economia/86346-industria-del-mueble-comprometida-a-producir-con-calidad-para-impactar-en-la-economia>

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI). Disponible en: <http://www.aladi.org/sitioaladi/acuerdos-actuales/>

BANCO CENTRAL DE CUBA. Gaceta Oficial de la República de Cuba nº28 extraordinaria del 22 de mayo de 2020.

DECRETO-LEY No. 230 de puertos, de 13 de septiembre de 2002.

ESTACOM. Estadísticas Españolas de Comercio Exterior, Ministerio de Industria Comercio y Turismo e ICEX España Exportación e Inversión.

EUROESTACOM. Estadísticas Europeas de Comercio Exterior, Ministerio de Industria Comercio y Turismo e ICEX España Exportación e Inversión.

JUVENTUD REBELDE (23 de abril de 2021). Cerámica Blanca Holguín renueva su equipamiento. Disponible en: <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2021-04-23/ceramica-blanca-holguin-renueva-su-equipamiento>

Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (2021). Cartera de Oportunidades de Inversión Extranjera 2020-2021.

Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (2020). Gaceta Oficial de la República de Cuba No. 59 Ordinaria de 17 de agosto de 2020. Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/resolucion-315-de-2020-de-ministerio-del-comercio-exterior-y-la-inversion-extranjera>

MUNDIESTACOM, Estadísticas Mundiales de Comercio Exterior. Ministerio de Industria Comercio y Turismo e ICEX España Exportación e Inversión.

Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). Anuario estadístico de Cuba, 2020. Industria Manufacturera. Disponible en: <http://www.onei.gob.cu/>



Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). Anuario estadístico de Cuba, 2020. Turismo.

Disponible en: <http://www.onei.gob.cu/>

Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). Anuario estadístico de Cuba, 2020.

Inversiones. Disponible en: <http://www.onei.gob.cu/>

Página oficial de COFACE (2020). Disponible en: www.coface.com

Página Oficial de la ONEI. Disponible en: <http://www.onei.gob.cu/node/14278>

Página oficial de United Nations Comtrade Database. Disponible en: <https://comtrade.un.org/>

RADIO CAMONA (4 de noviembre de 2020). Realiza venta online de producciones de cerámica blanca Empresa Mixta SANVIG S.A. Disponible en: <https://www.radiocamoia.icrt.cu/realiza-venta-online-de-producciones-de-ceramica-blanca-empresa-mixta-sanvig-sa-audio/>

TRADEMAP (2020). Estadísticas de comercio internacional. Centro de Comercio Internacional.



ICEX

Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

Ventana Global

913 497 100 (L-J 9 a 17 h; V 9 a 15 h)
informacion@icex.es

Para buscar más información sobre mercados exteriores [siga el enlace](#)

www.icex.es



ICEX España
Exportación
e Inversiones